(21)

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) **Carlos Sebastian Parra**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1 000 515 890,** perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Usme con número de Chip: **AAA0137NDKC**, como parte del fortalecimiento de su línea productiva papa.

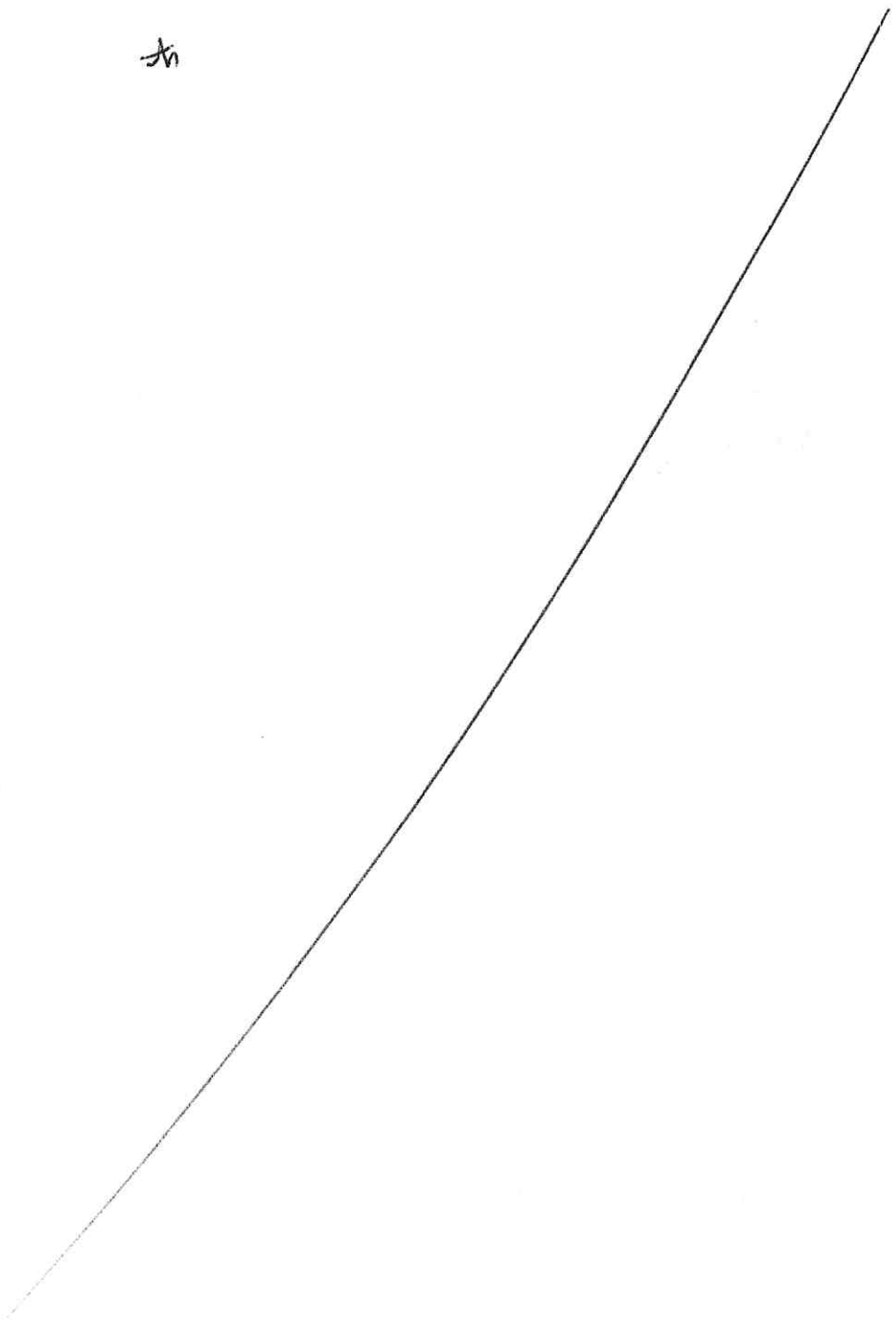
La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Motobomba Autocebante 3"x3" Diesel	Und	1	Sebastian Parra
MANGUERA PLANA DE 3 PULGADAS	Und	1	Sebastian Parra
Medidor Digital De Suelo 4 En 1	Und	1	Sebastian Parra

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante

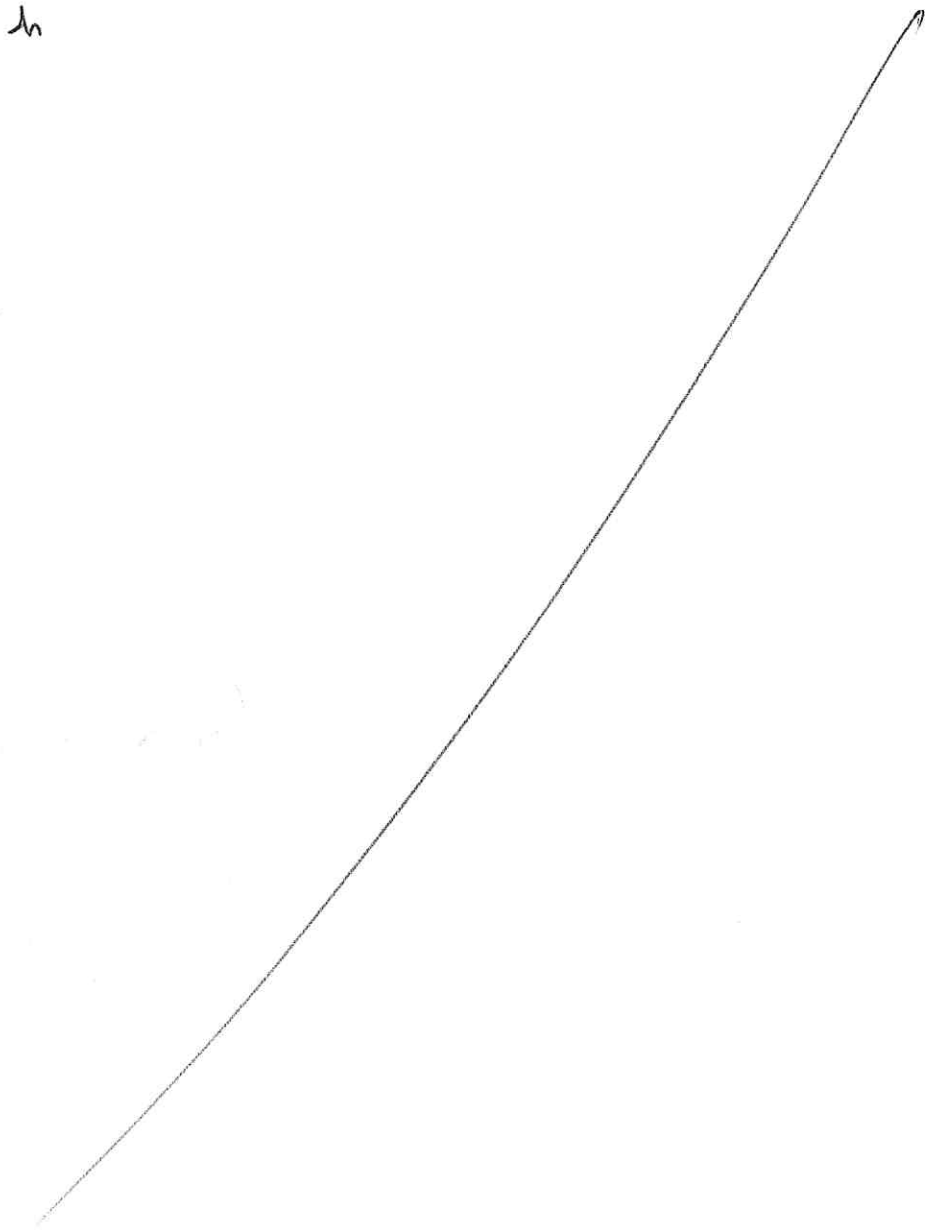


se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co


h

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

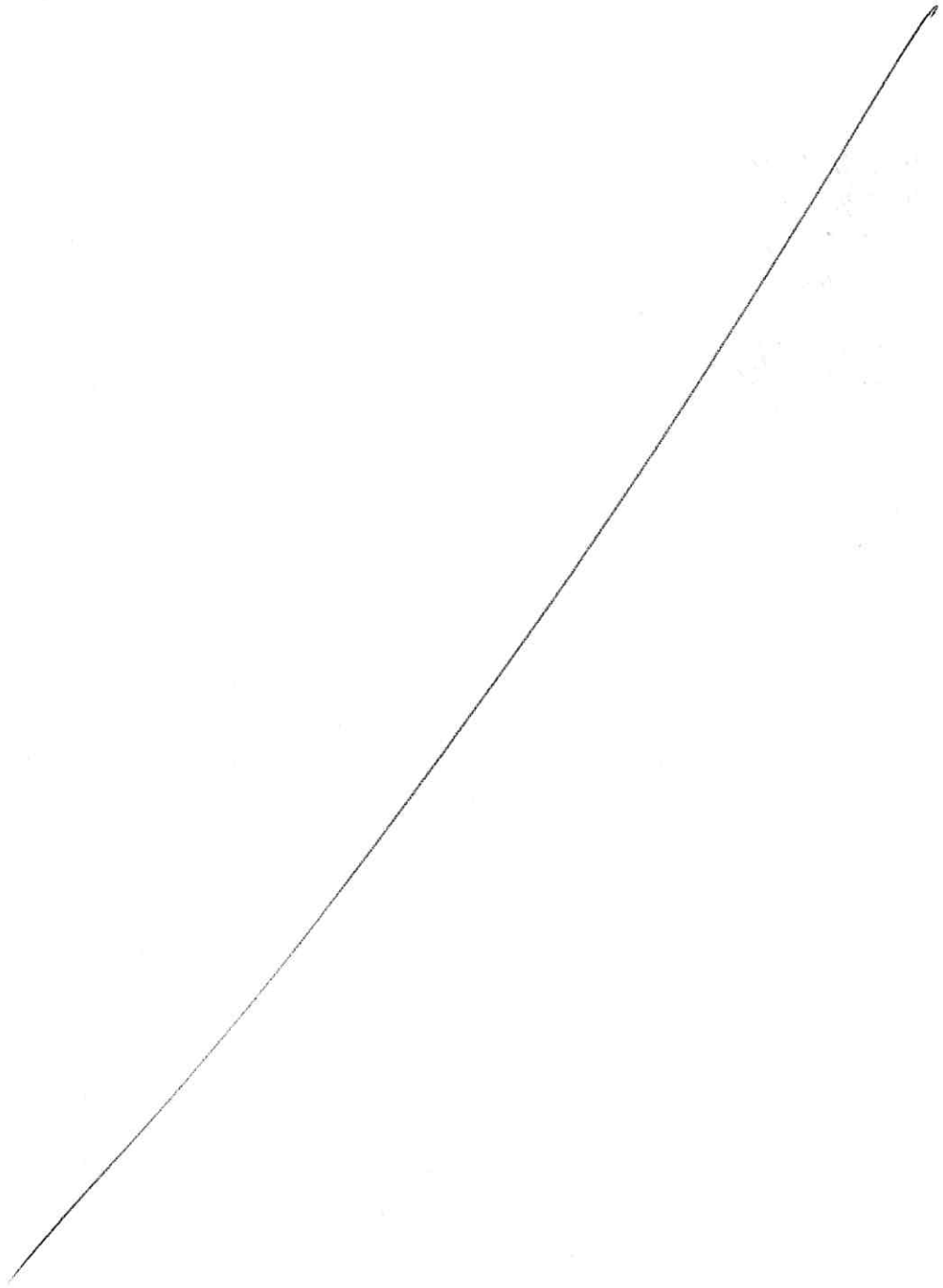
ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Clara Mojica, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 39786704, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Ciudad Bolivar con número de Chip: AAA0143TESY, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Ganadería de leche.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Motobomba gasolina	Unidad	1	Clara Mojica
Rollo manguera 100 metros	Rollo	1	Clara Mojica
Kit Solar Impulsor 12V Cerca Eléctrica hasta 100 km	Unidad	1	Clara Mojica
Varilla Cerca Movil	Unidad	8	Clara Mojica
Carretilla	Unidad	1	Clara Mojica
			Clara Mojica



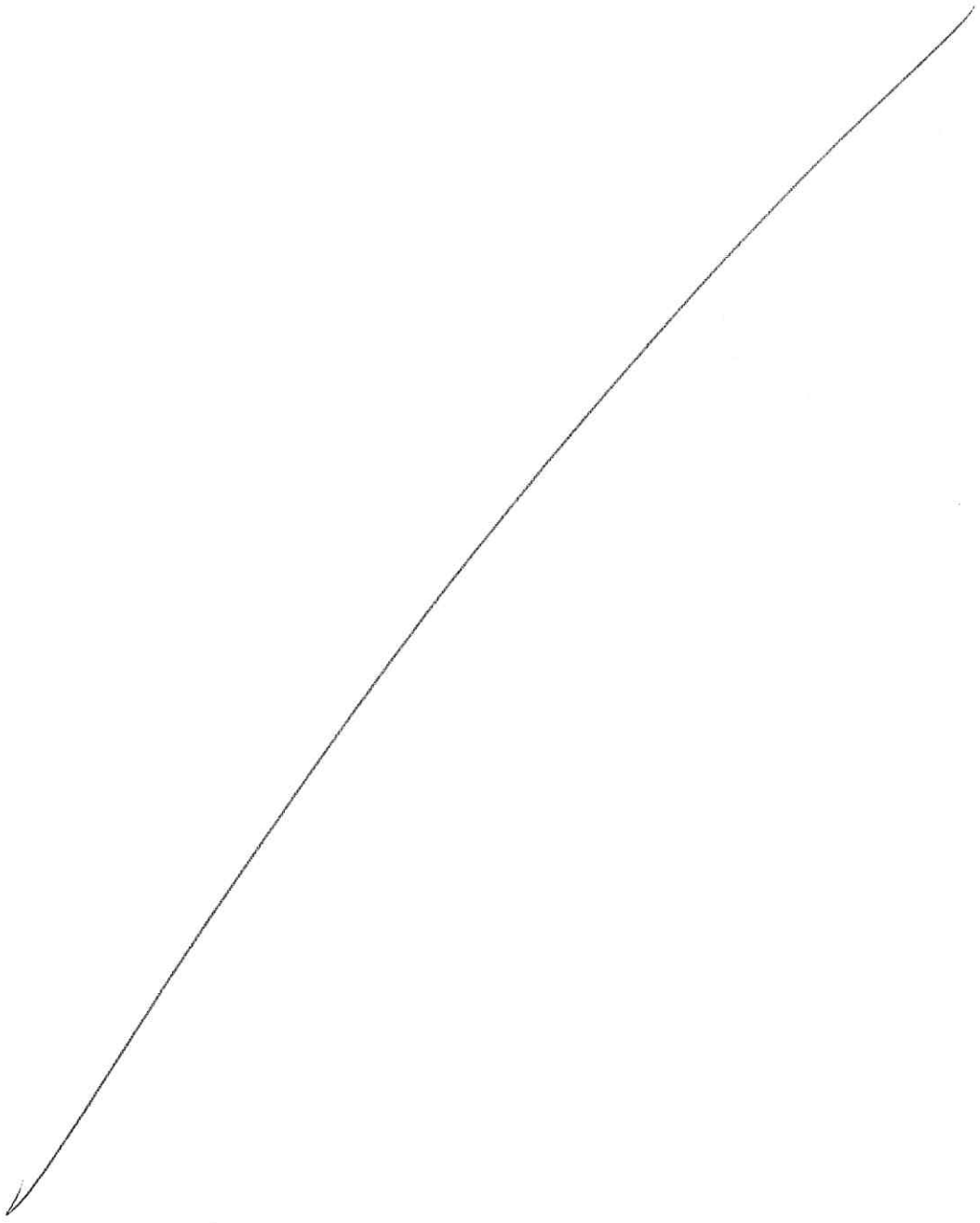
Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el m

arco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co



Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 7 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Clara María Mojico
C.C. No. 39786704

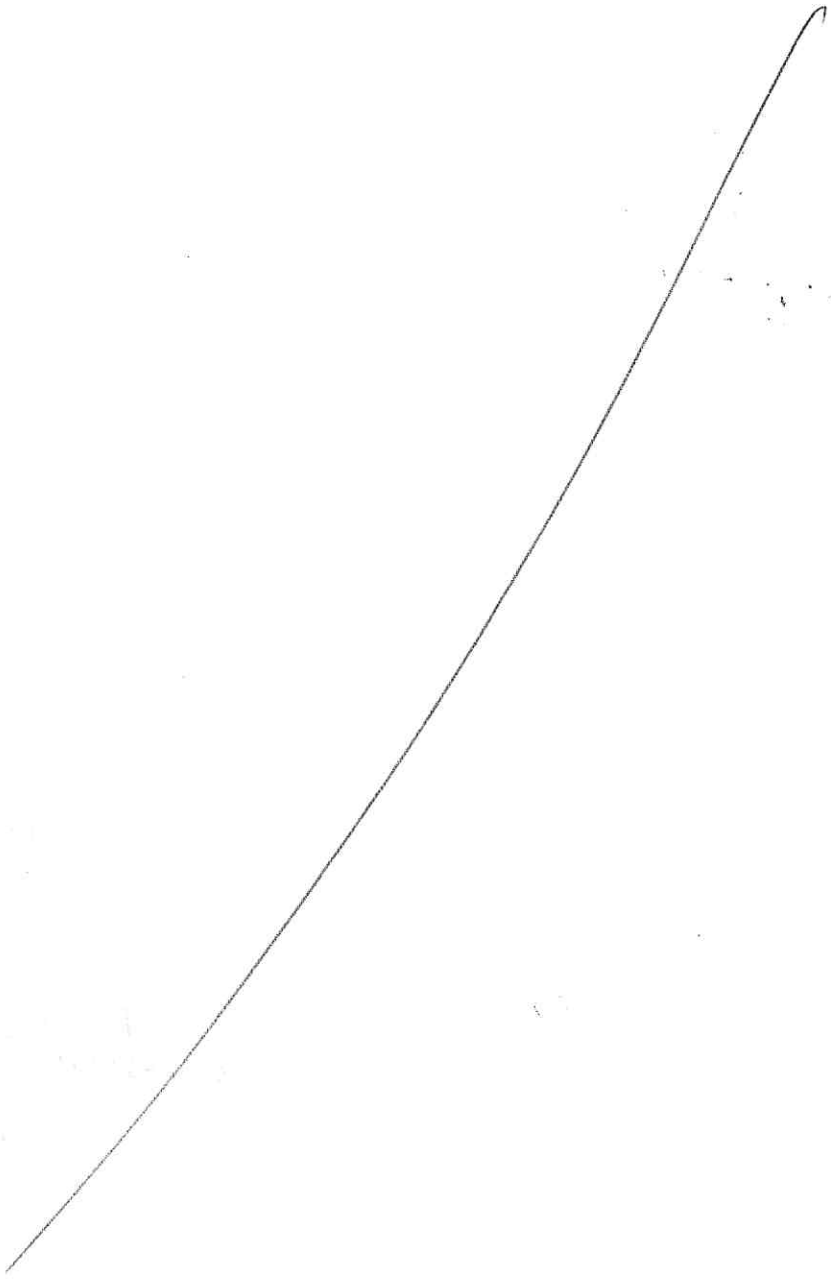
HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Forero
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural

dn



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) **Cristhian Camilo Vergara Liberato**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1001067522**, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de **Usme** con número de Chip: **AAA0137BXBS**, como parte del fortalecimiento de su línea productiva **Transformación de Lácteos.**

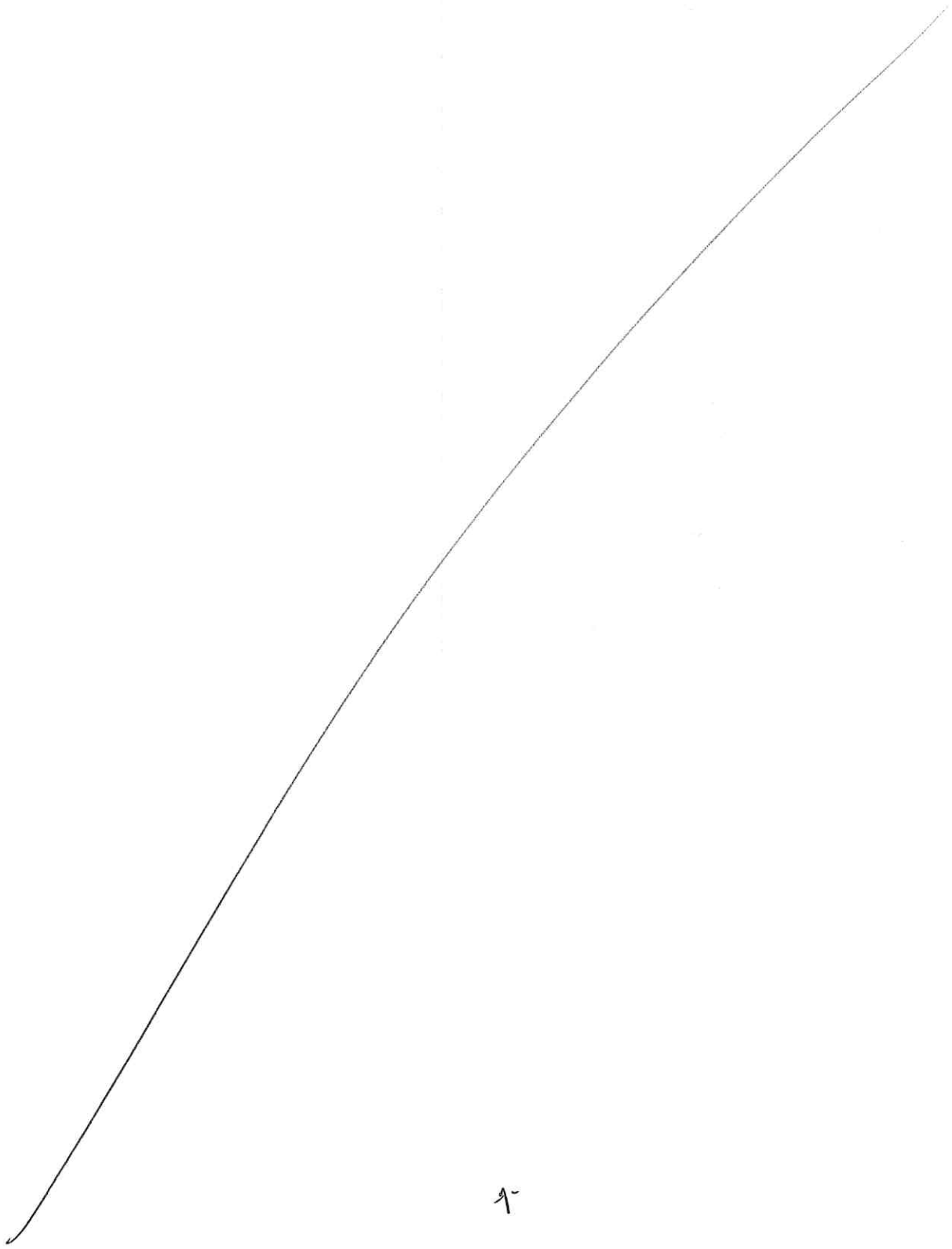
La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Maquina selladora al vacío	Unidad	1	Camilo Vergara
Mesa en acero inoxidable	Unidad	1	Camilo Vergara
Batidora de pedestal	Unidad	1	Camilo Vergara

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a

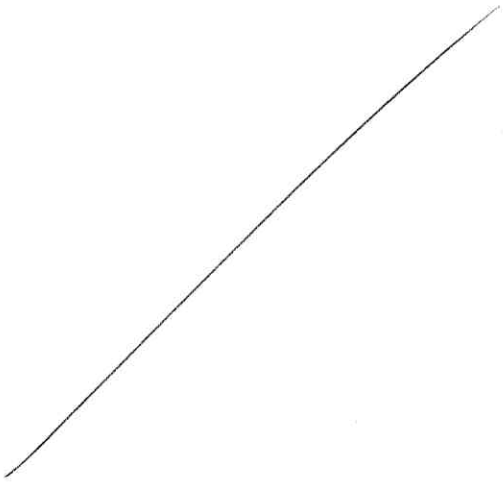


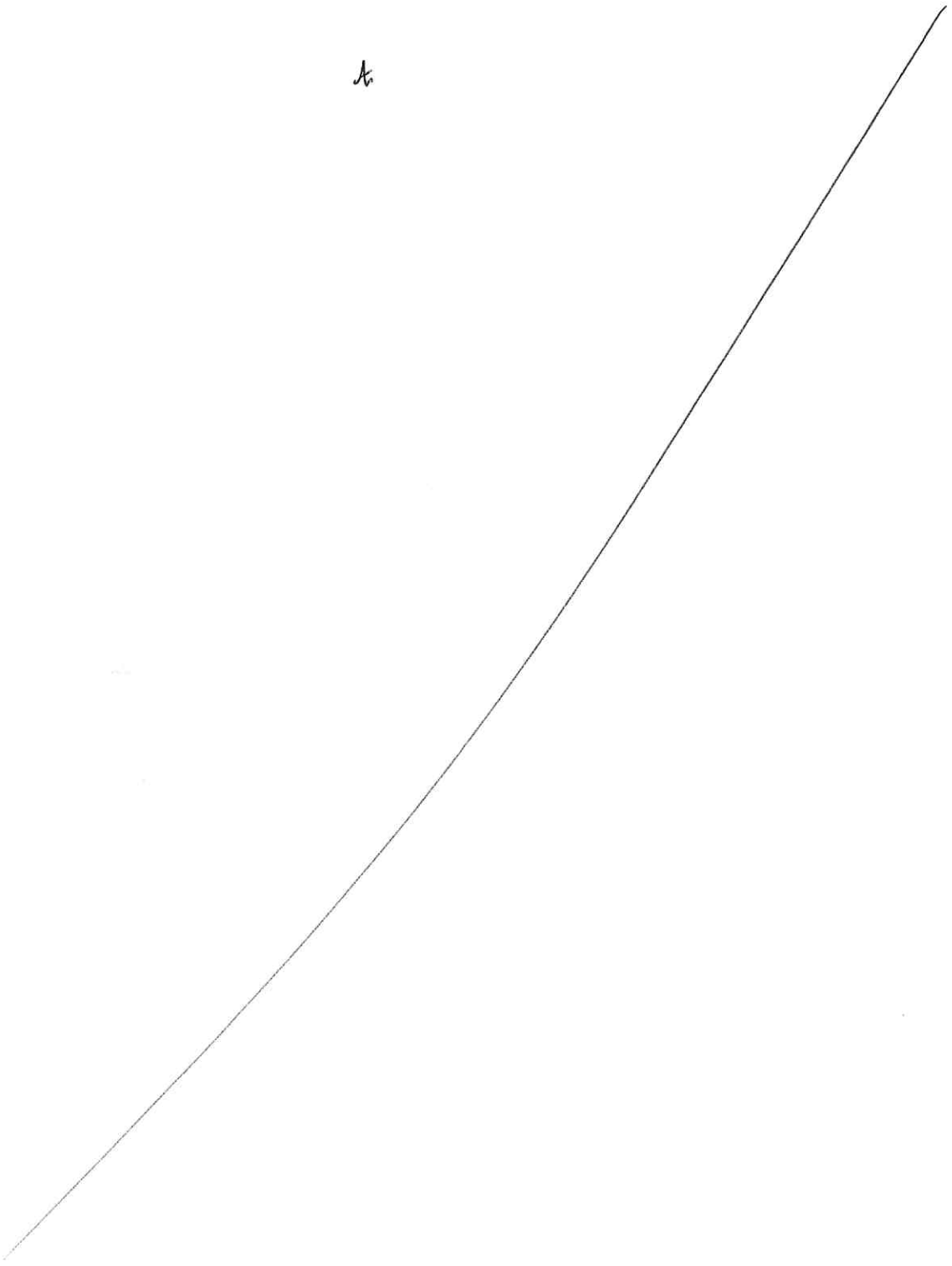
darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co





Observaciones adicionales:

N/A

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 15 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

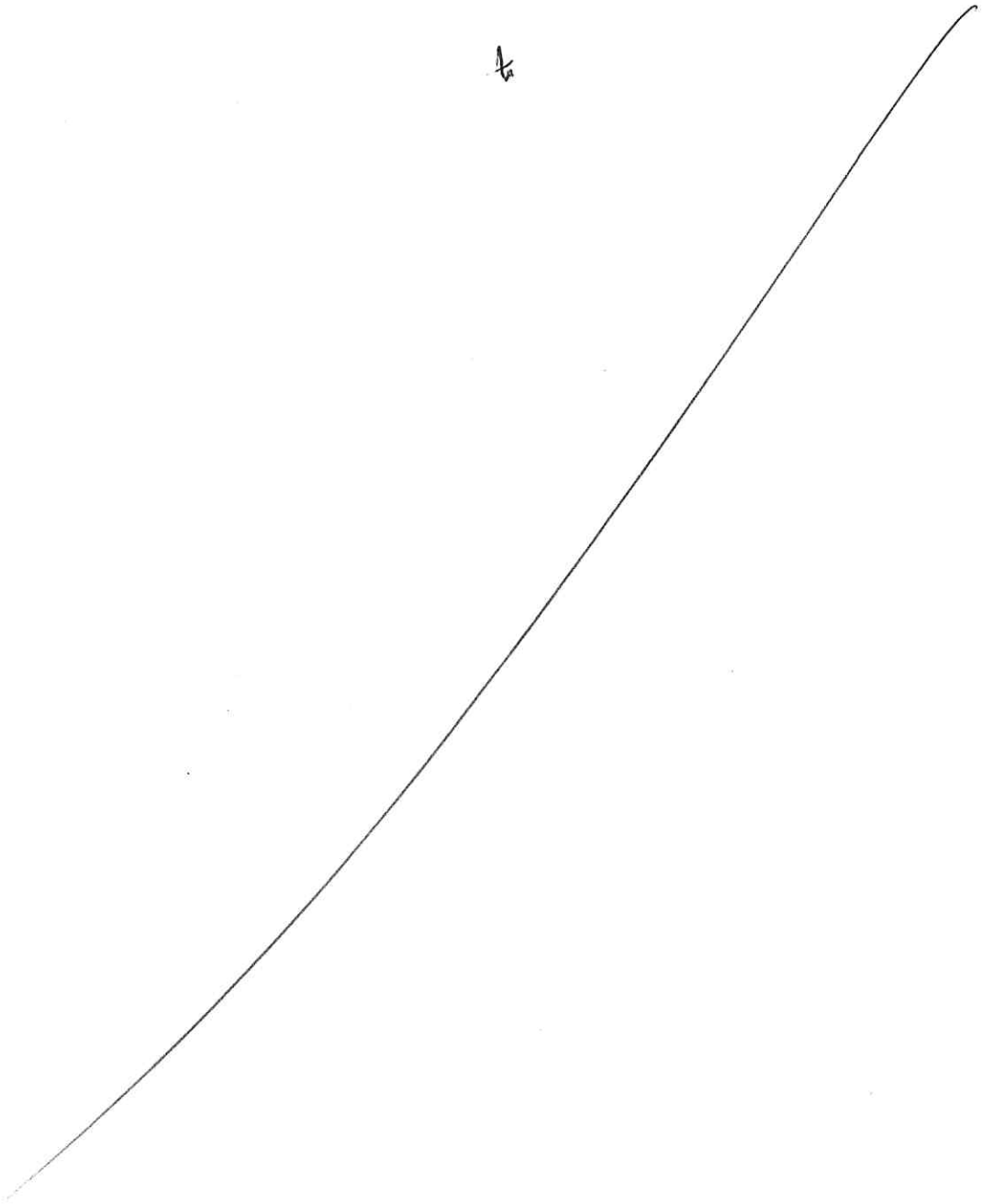
HUELLA

Camilo Vergara
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: **Cristhian Camilo Vergara Liberato**
C.C. No. **1001067522**

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Edison Ferney Tovar
C.C. No.: 1070977129

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) **Cristhian Geovanny Novoa Quintana**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1022979914**, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de **Usme** con número de Chip: **AAA0137NLOM**, como parte del fortalecimiento de su línea productiva **Leche.**

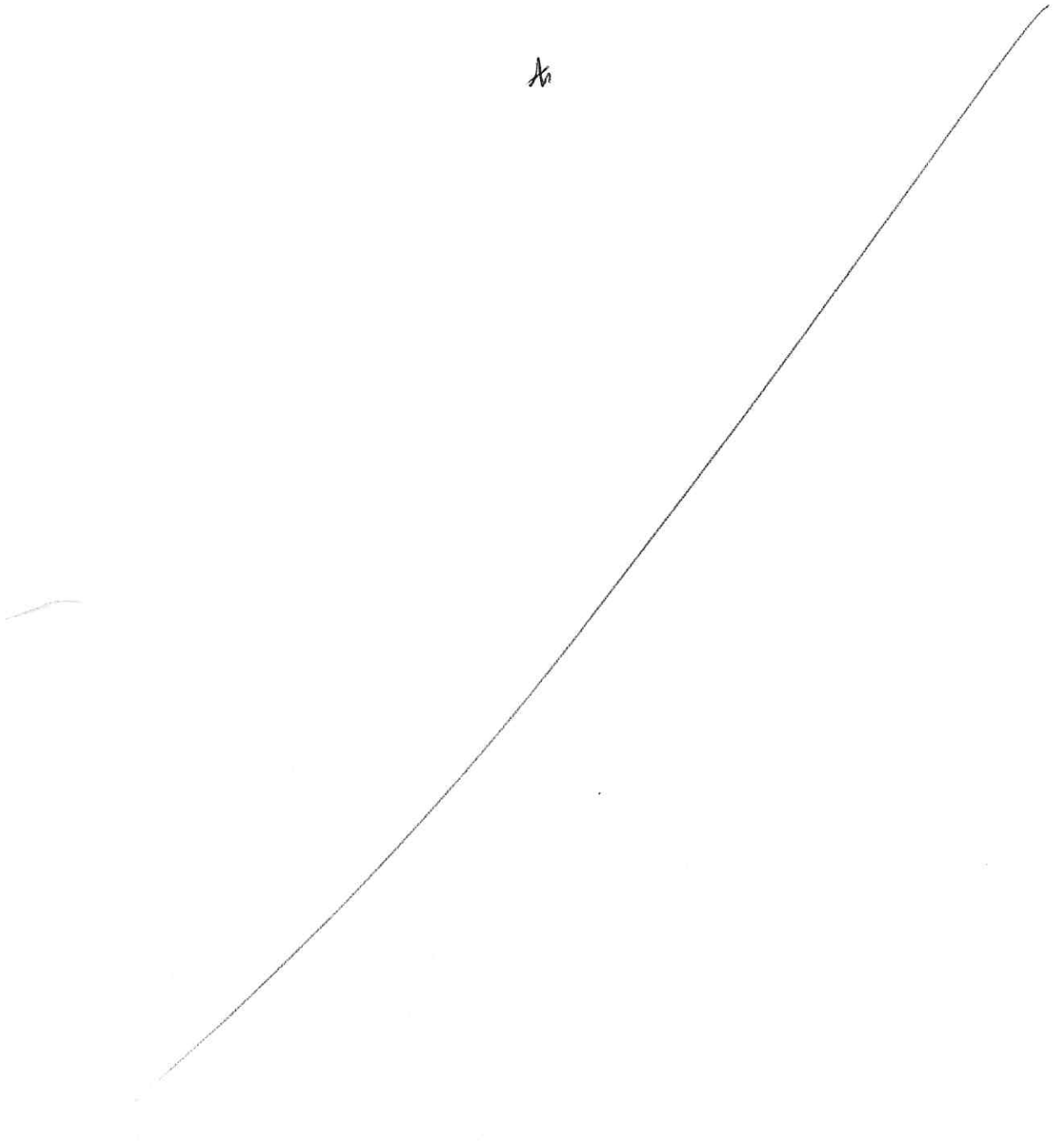
La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Equipo de ordeño	Unidad	1	

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Observaciones adicionales:

Equipo Ordeño - Seriales
A P168FB-25060183I 190 1664 12/25

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 9 días del mes de Enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cristhian Novoa

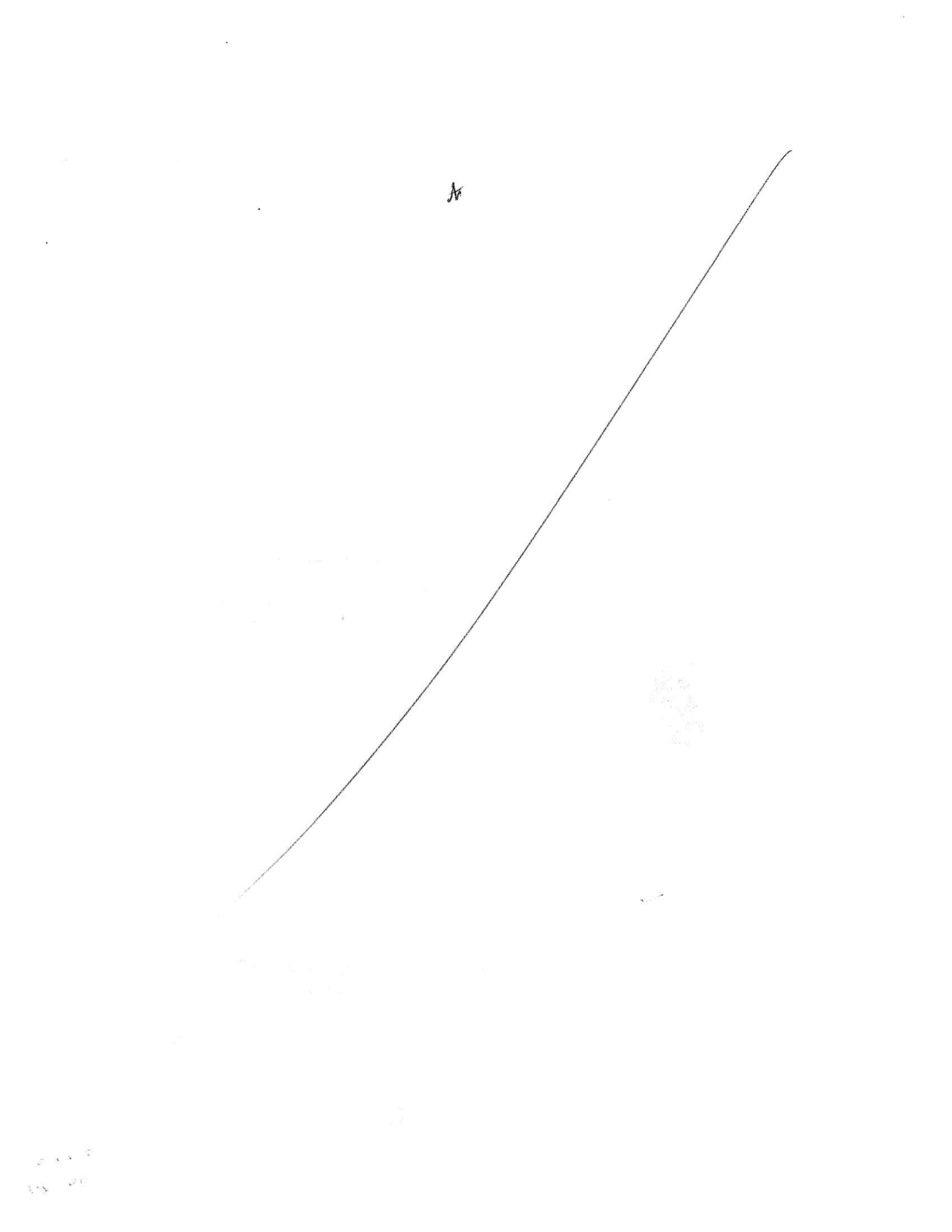
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: **Cristhian Geovanny Novoa Quintana**
C.C. No. **1022979914**

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Edison Fernegtovar
C.C. No.: 1070977129

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

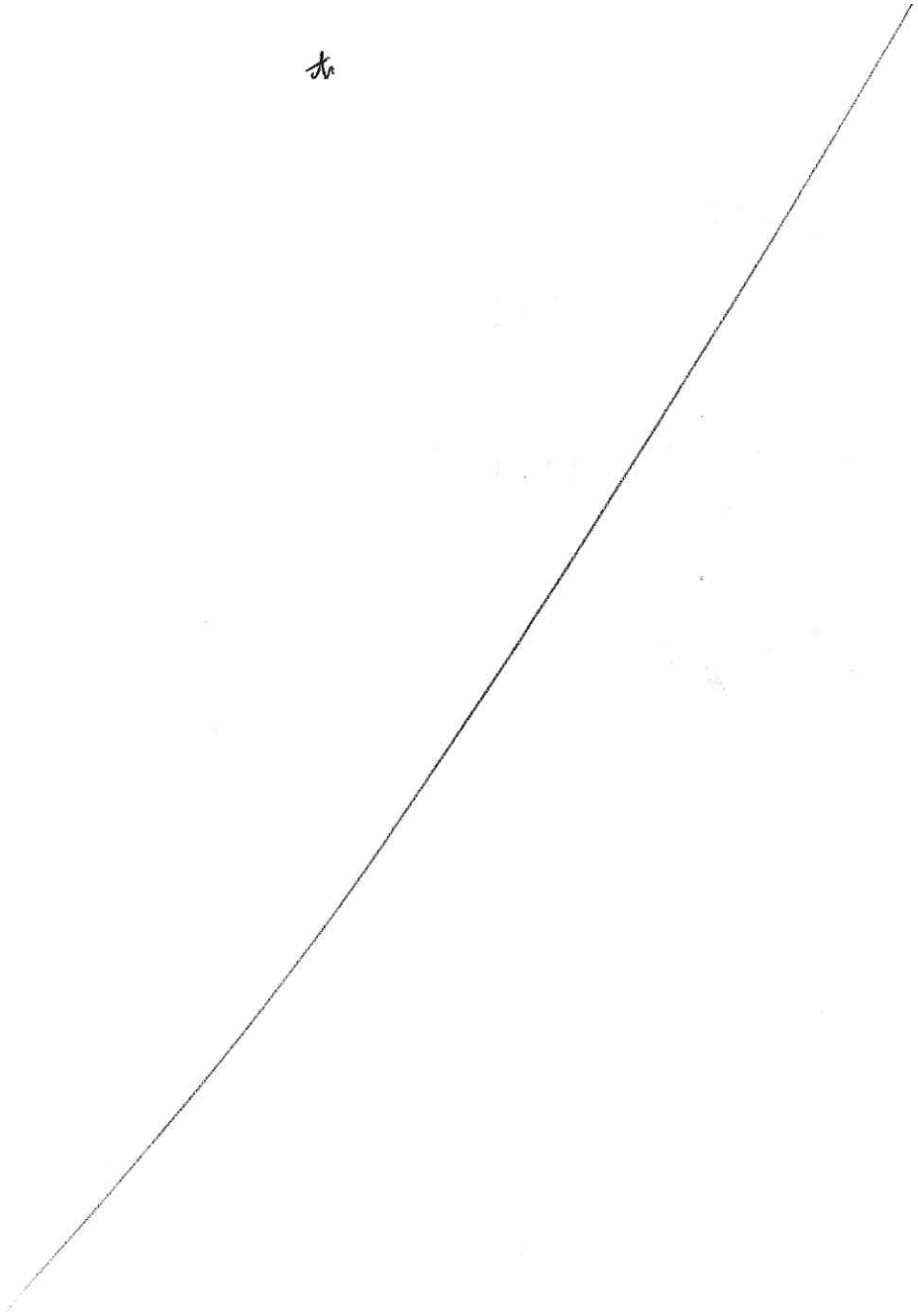
ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Cupertino Pedraza, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79818281, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Ciudad Bolívar con número de Chip: AAA0143TDWF, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Arveja.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Tanque 1000 litros con accesorios	Unidad	1	
Guadaña	Unidad	1	
Fumigadora de espalda 20 Litros	Unidad	1	
Carretilla	Unidad	1	
Tijeras de podar frutales	Unidad	2	
Medidor De Humedad Del Suelo 3 En 1 Humedad, Luz Y Ph	Unidad	1	
Caneca	Unidad	1	



* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

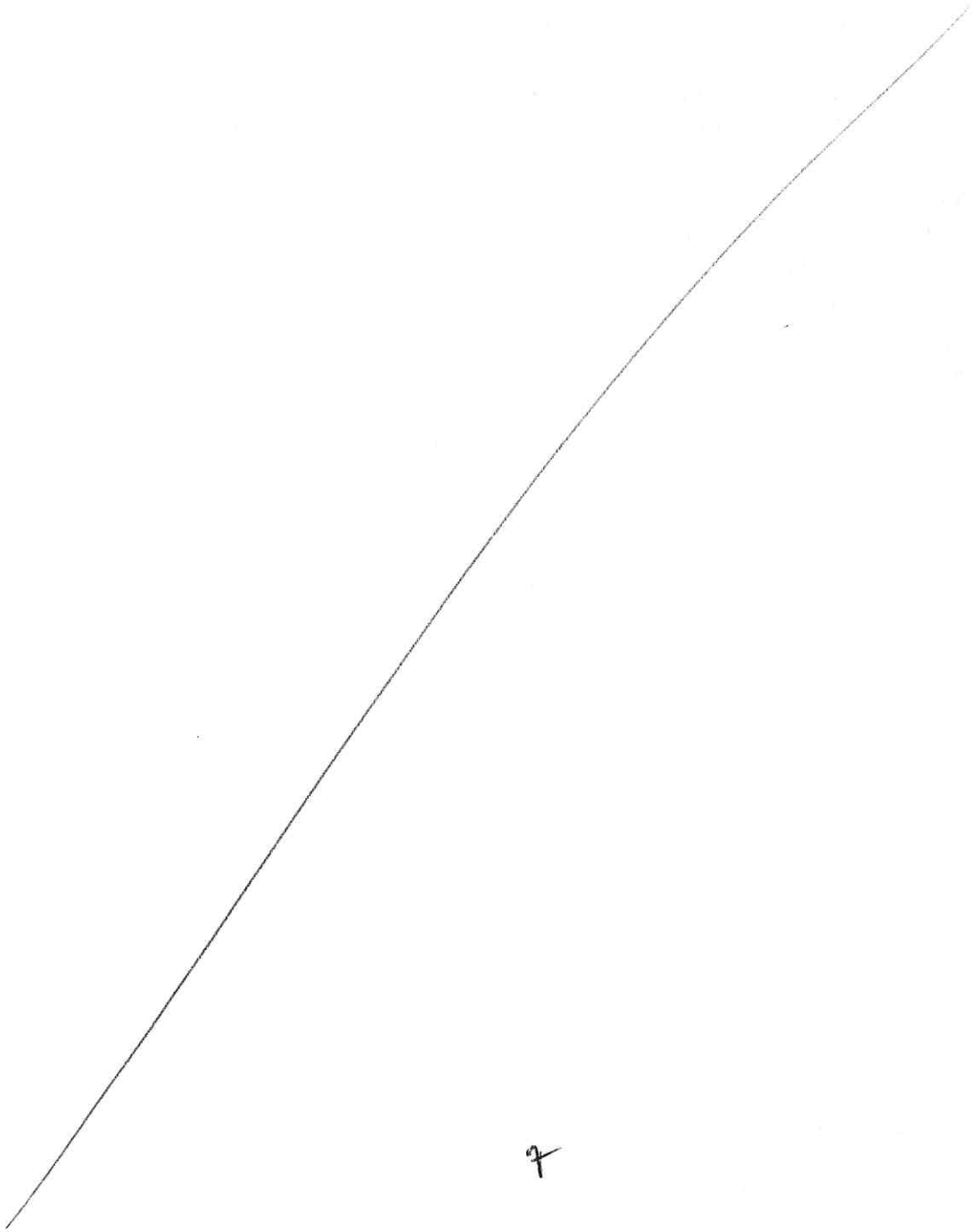
Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el m

arco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co



Observaciones adicionales:

En Constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 7 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

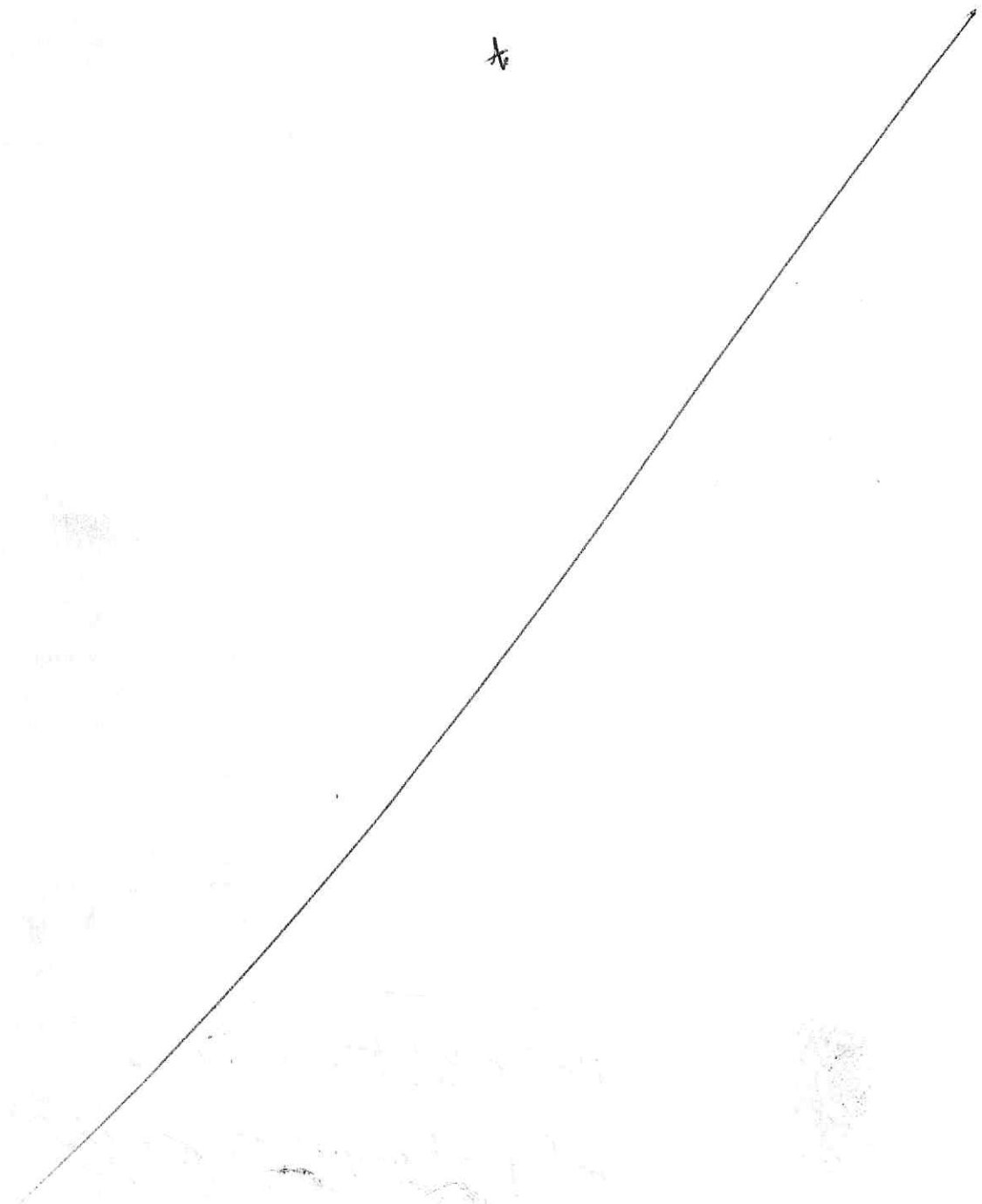
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Cofertino Pedraza
C.C. No. 9818281

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Faro
C.C. No.: 1069931812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

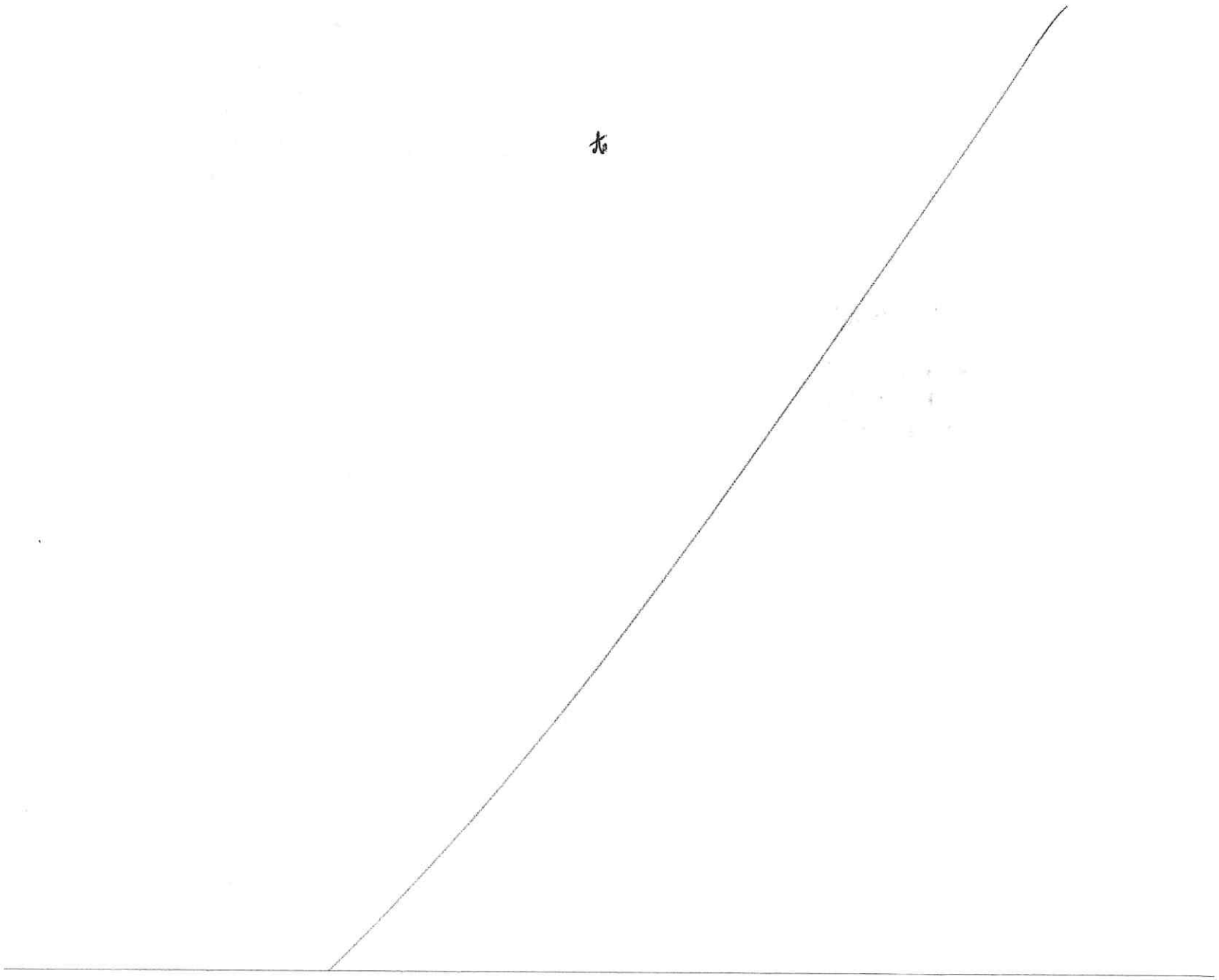
En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Deisi Viviana Niño Mesa, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1073237114, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Usme con número de Chip: AAA0137NHPA, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Transformación de lácteos.

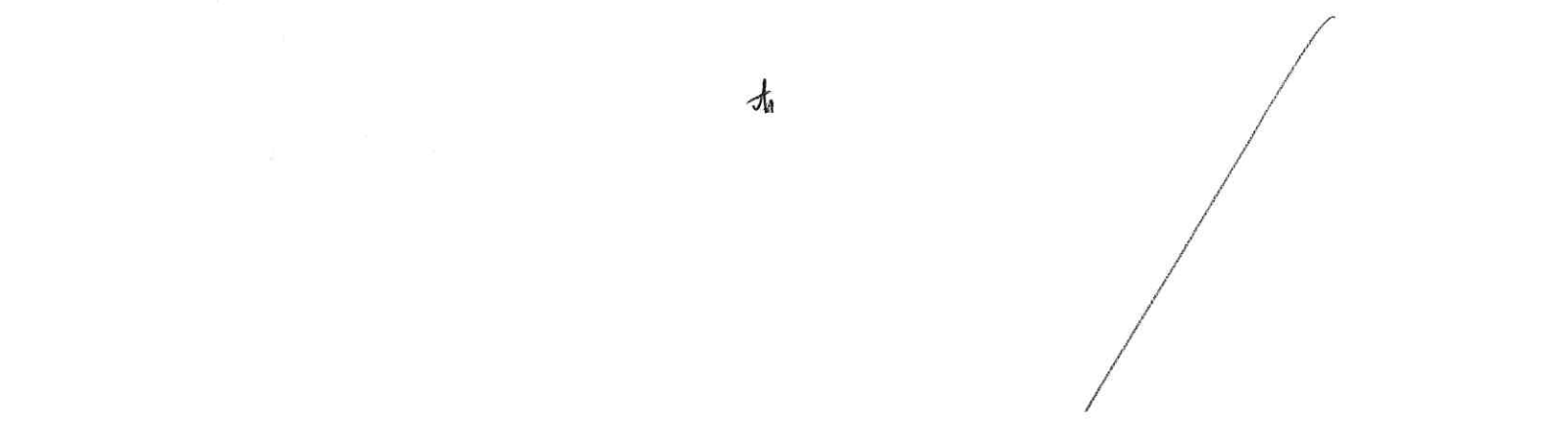
La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Olla industrial 31 LT	Unidad	1	DEISI NIÑO
Cucharon	Unidad	2	DEISI NIÑO
Medidor de pH	Unidad	1	DEISI NIÑO
Vitrina Refrigerante Vertical	Unidad	1	DEISI NIÑO
Estiba	Unidad	1	DEISI NIÑO

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.


t_0


t_n

Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 09 días del mes de Enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.


HUELLA

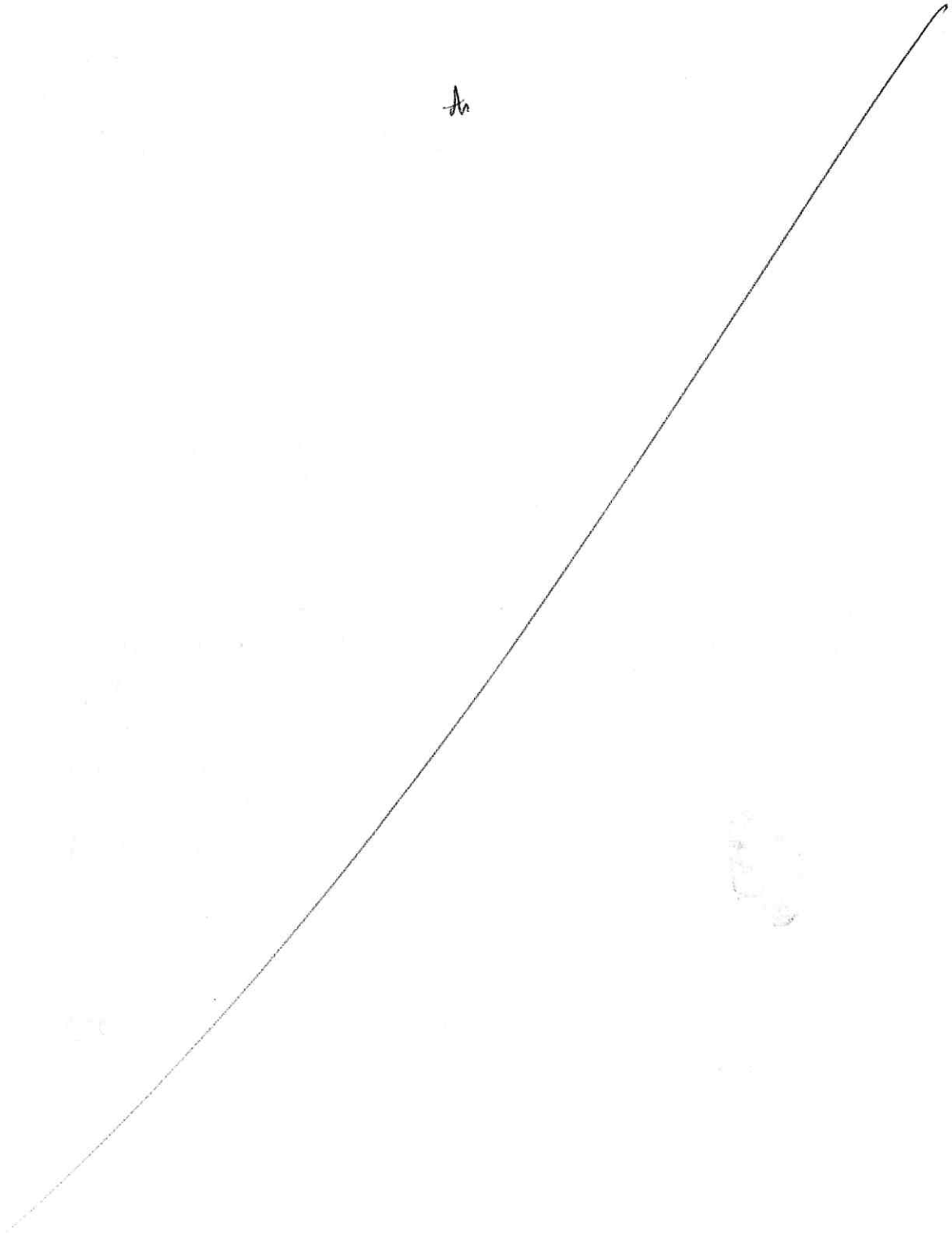
Deisi Niño

Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Deisi Viviana Niño Mesa
C.C. No. 1073237114

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexander Reyes
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

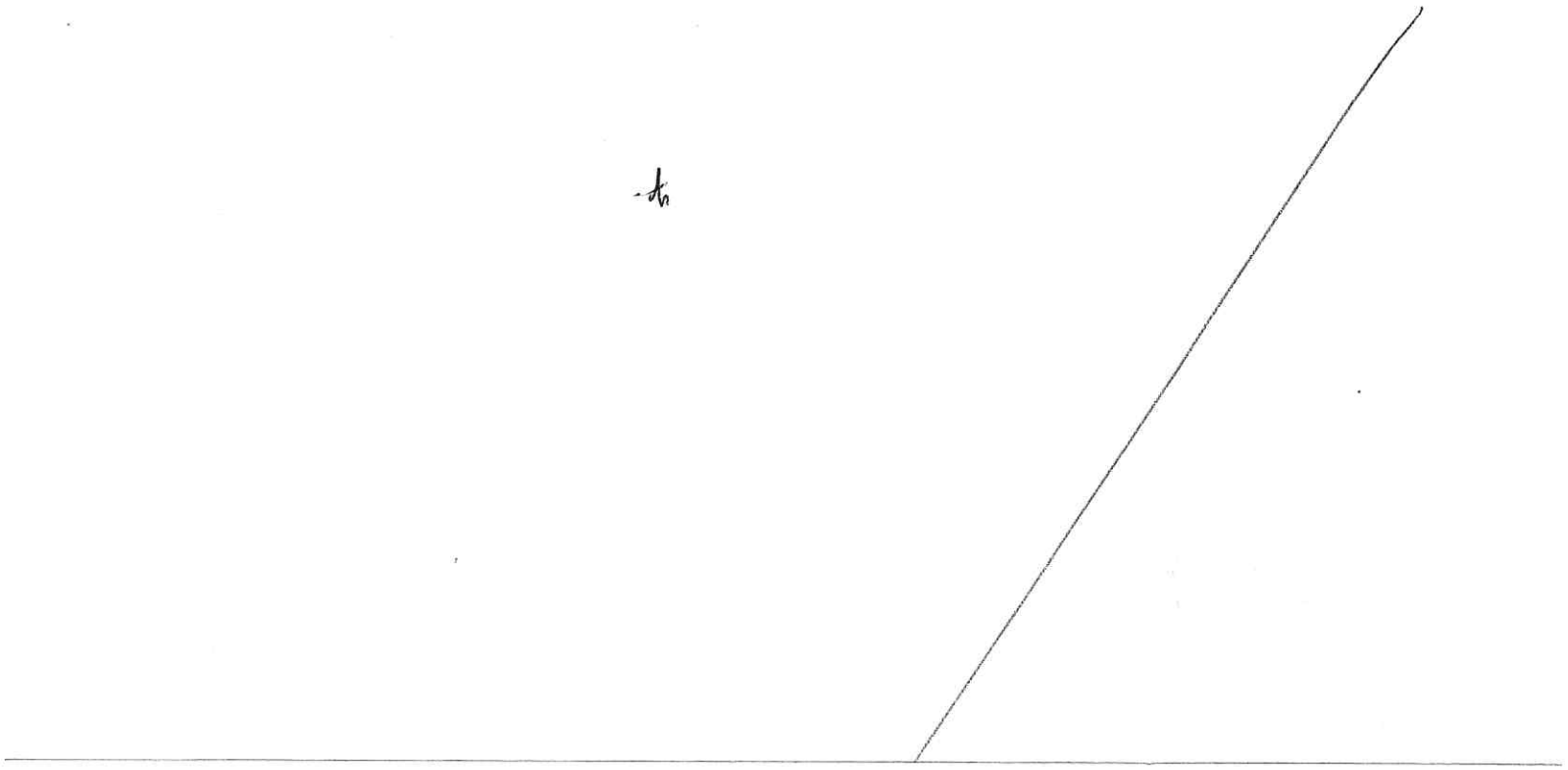
En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Deisy Milena Gómez Beltrán, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1033729262, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Ciudad Bolivar con número de Chip: AAA0143TYZE, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Hortalizas.

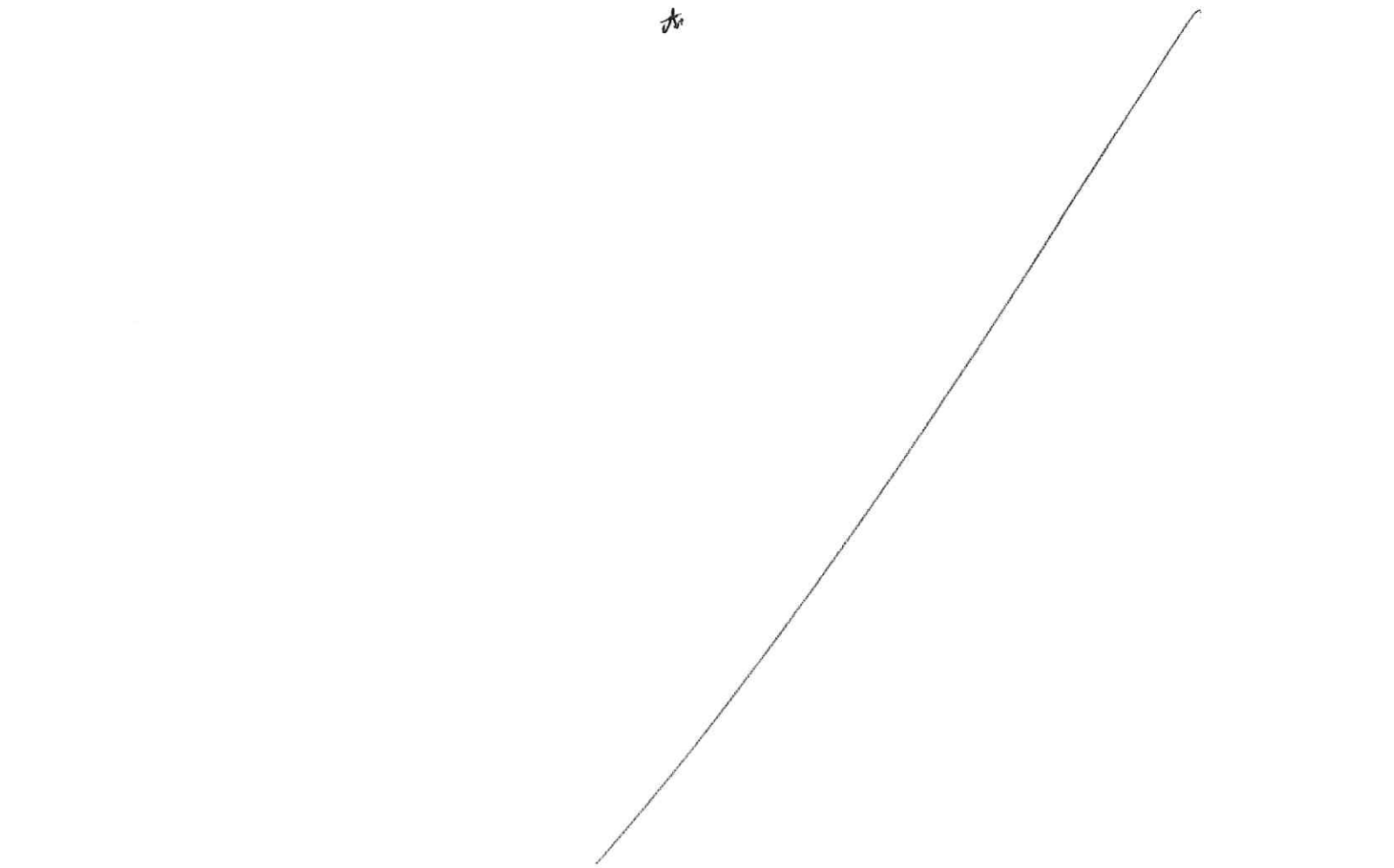
La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Tanque 1000 LT almacenamiento de agua	1	Unidad	Deisy Milena
Guadaña	1	unidad	Deisy Milena
Reflector Solar	1	UNIDAD	Deisy Milena
Medidor Digital De Suelo 4 En 1	1	Unidad	Deisy Milena
Carretilla	1	unidad	Deisy Milena
Rastrillo	1	unidad	Deisy Milena
Polisombra AGR80 %	1	Rollo	Deisy Milena

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.





Observaciones adicionales:

En Constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 7 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.



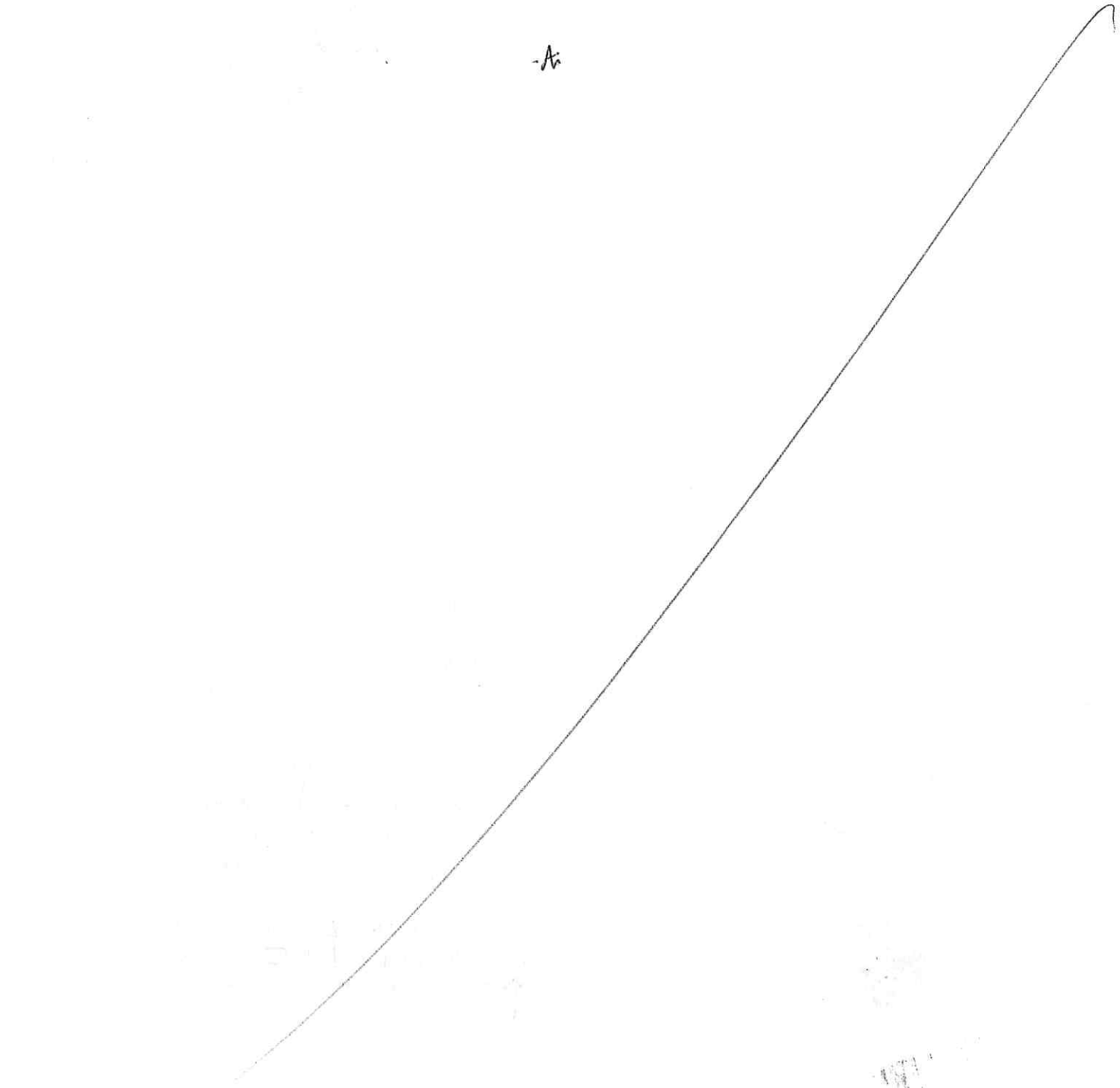
HUELLA

Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Deisy Milena Gómez
C.C. No. 1033729262

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Torres
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

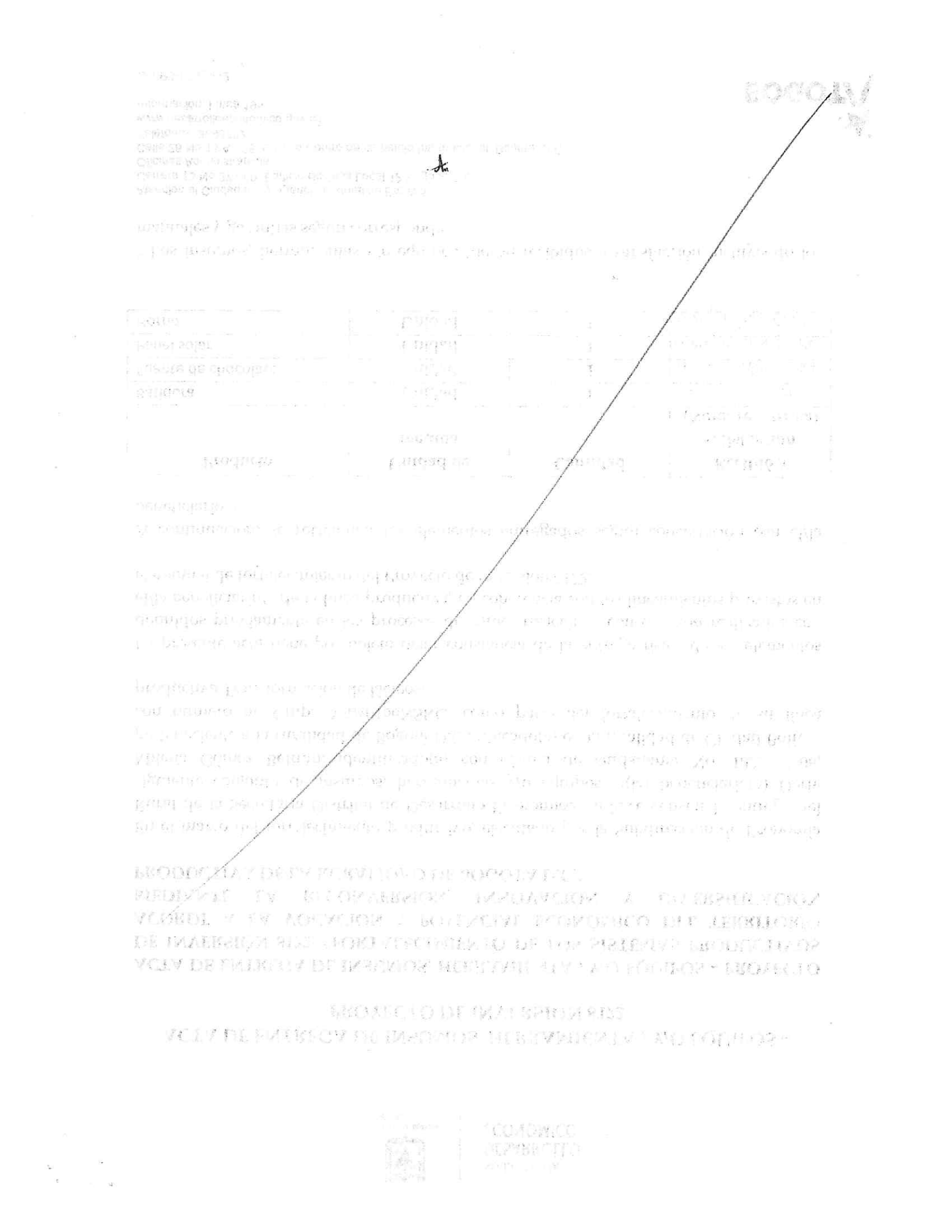
En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Derly Milena Gómez Beltrán, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1033738706, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Ciudad Bolívar con número de Chip: AAA0156NSKC, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Transformación de lácteos.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Batidora	Unidad	1	DERLY MILENA GOMEZ
Fuente de chocolate	Unidad	1	DERLY MILENA GOMEZ
Panel solar	Unidad	1	DERLY MILENA GOMEZ
Horno	Unidad	1	DERLY MILENA GOMEZ

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.



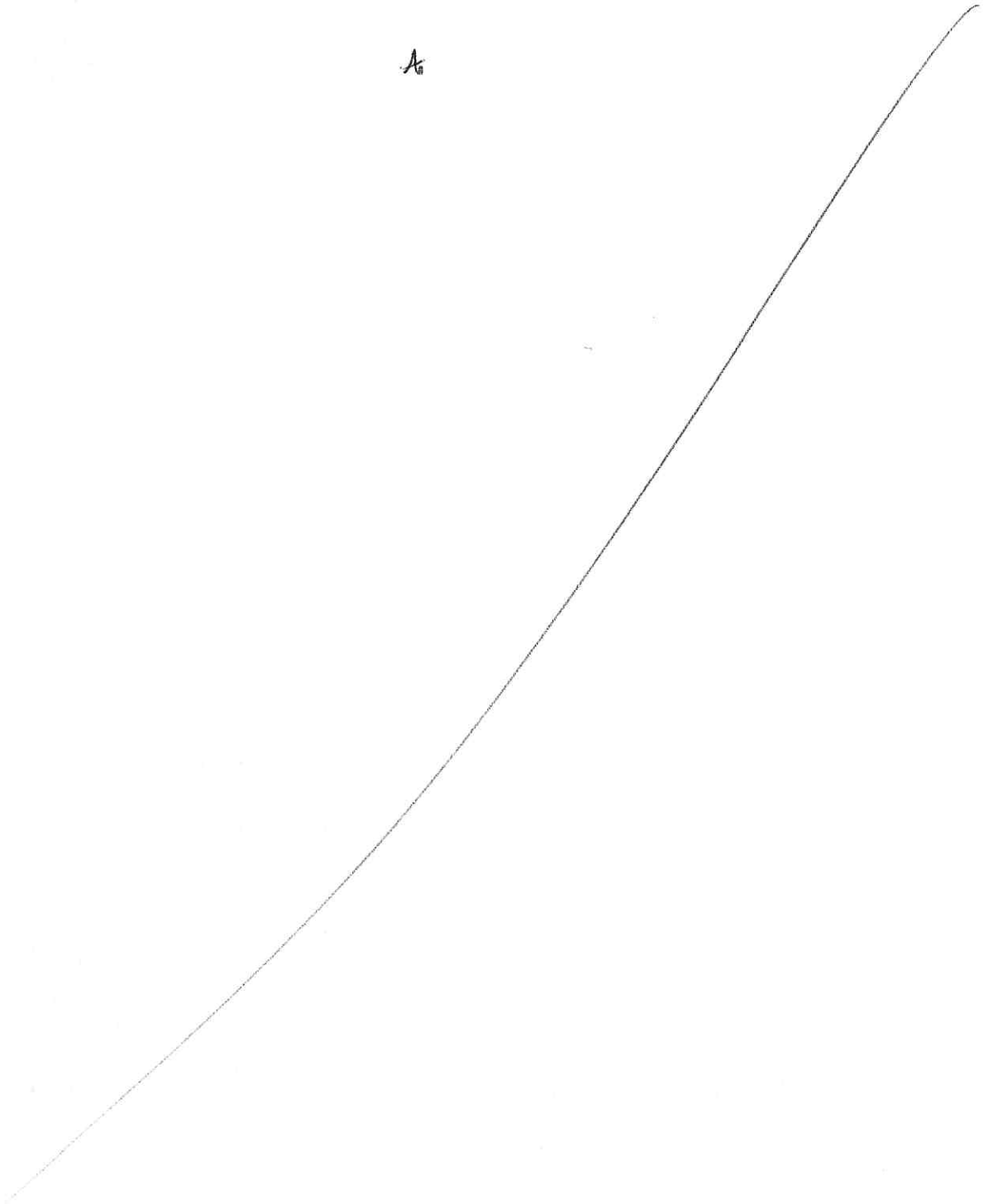
darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el m

arco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co


A

Observaciones adicionales:

En Constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 7 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

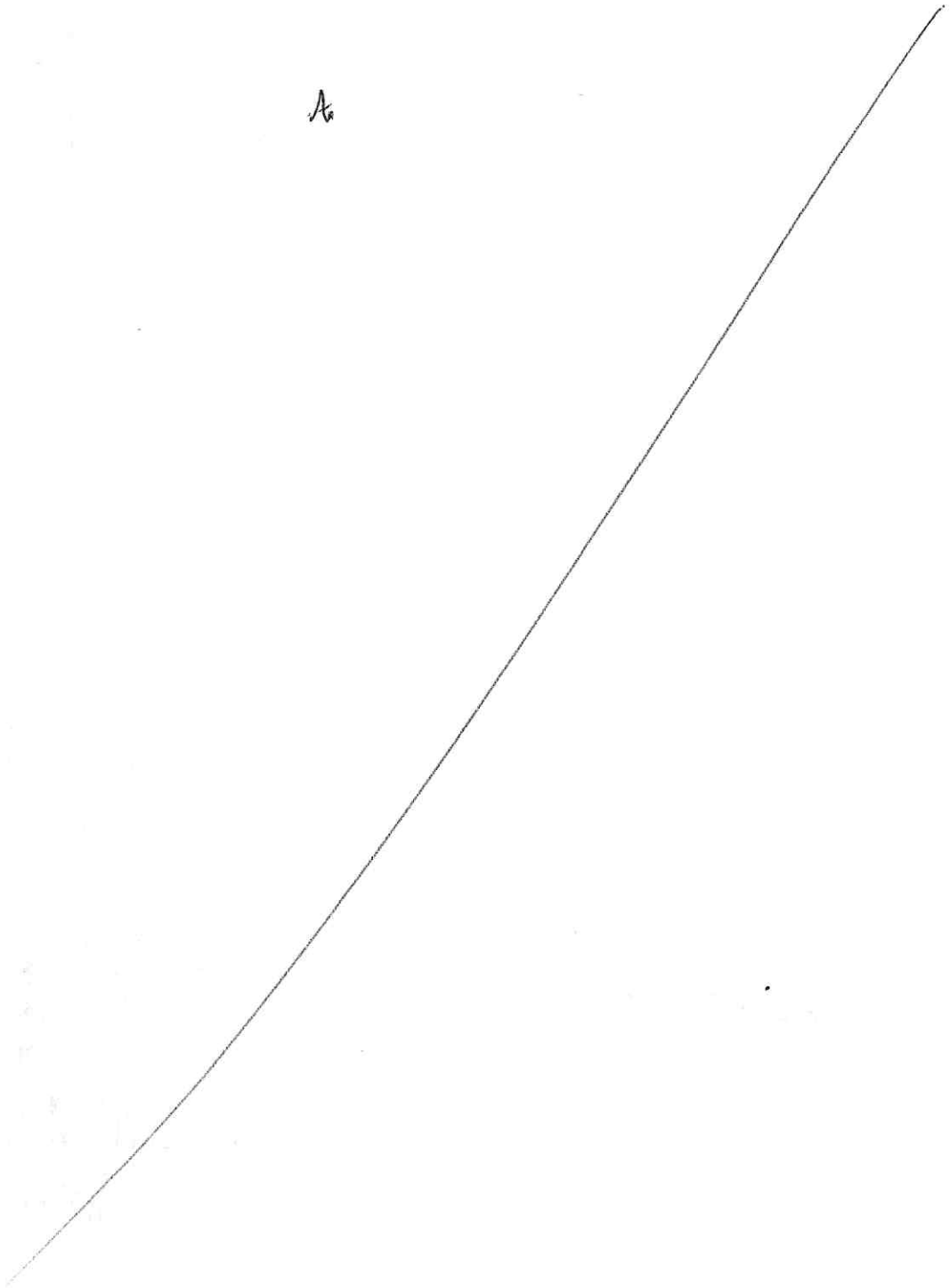
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: DERLY Milena Gomez
C.C. No. 1033938906.

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Forero
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural


A

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos a la beneficiaria **Dilsa Adriana Moreno Valero,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1122626804**, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicada en la localidad de **Ciudad Bolívar** con número de Chip: **AAA0143XWEP**, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Agrícola – Huerta.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con la beneficiaria:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Carretilla	unidad	1	
Canastillas plásticas	Unidad	5	
Bascula gramera	Unidad	1	

Fumigadora de espalda 20 Litros	Unidad	1	
Tanque 1000 LT almacenamiento de agua	Unidad	1	
Caneca plástica	unidad	1	
Mesa mesón acero inoxidable	Unidad	1	
Medidor De Humedad Para Plantas y Suelos	Unidad	1	

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por la beneficiaria. La abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, la beneficiaria declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

La beneficiaria se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, la beneficiaria deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co

Observaciones adicionales:

No hubieron observaciones.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 8 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

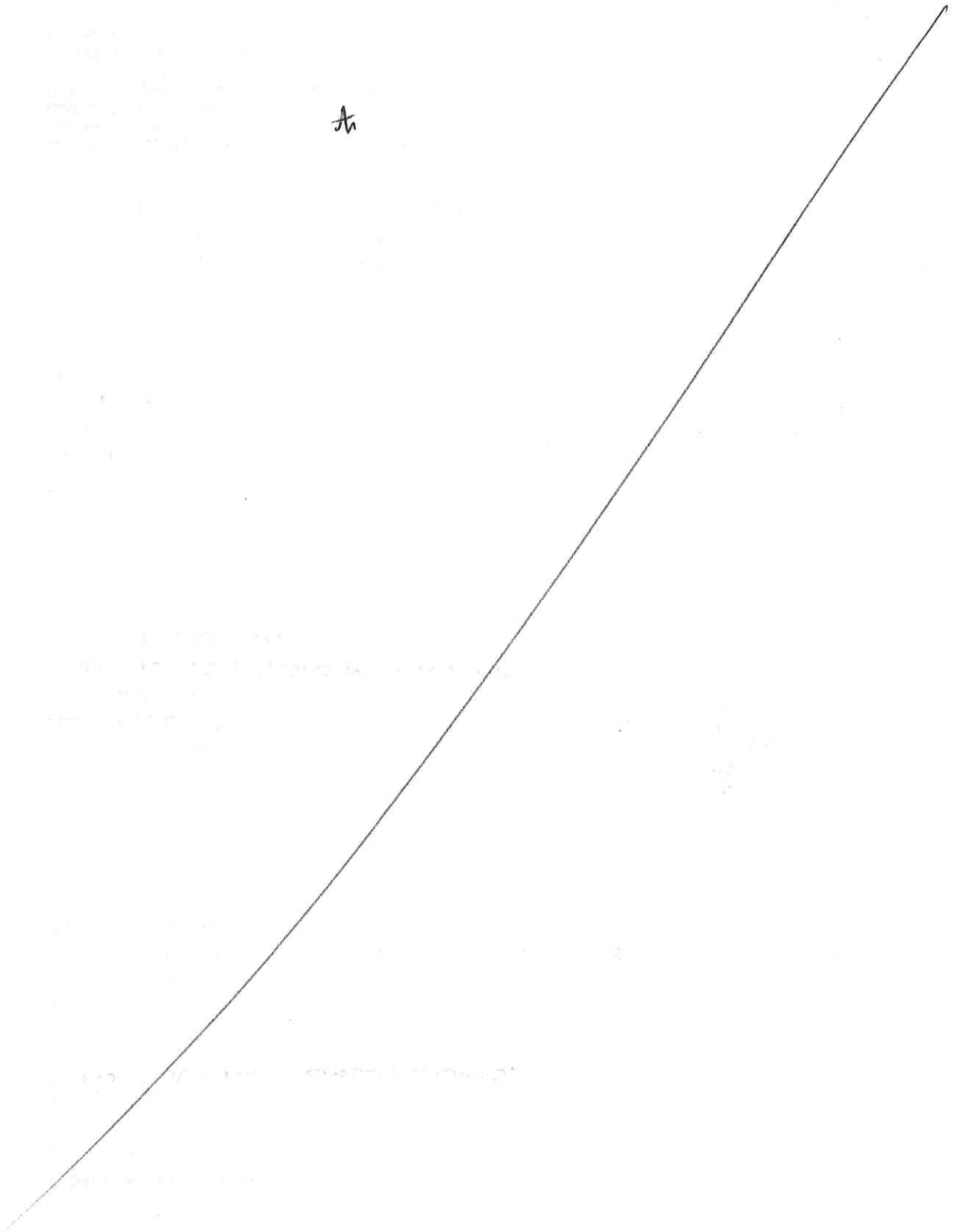
HUELLA

Firma del(la) beneficiario(a):
- Nombre: Diisa Adriana Moreno Valero
- C.C. No. 1122626804

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Forero
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural


A

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

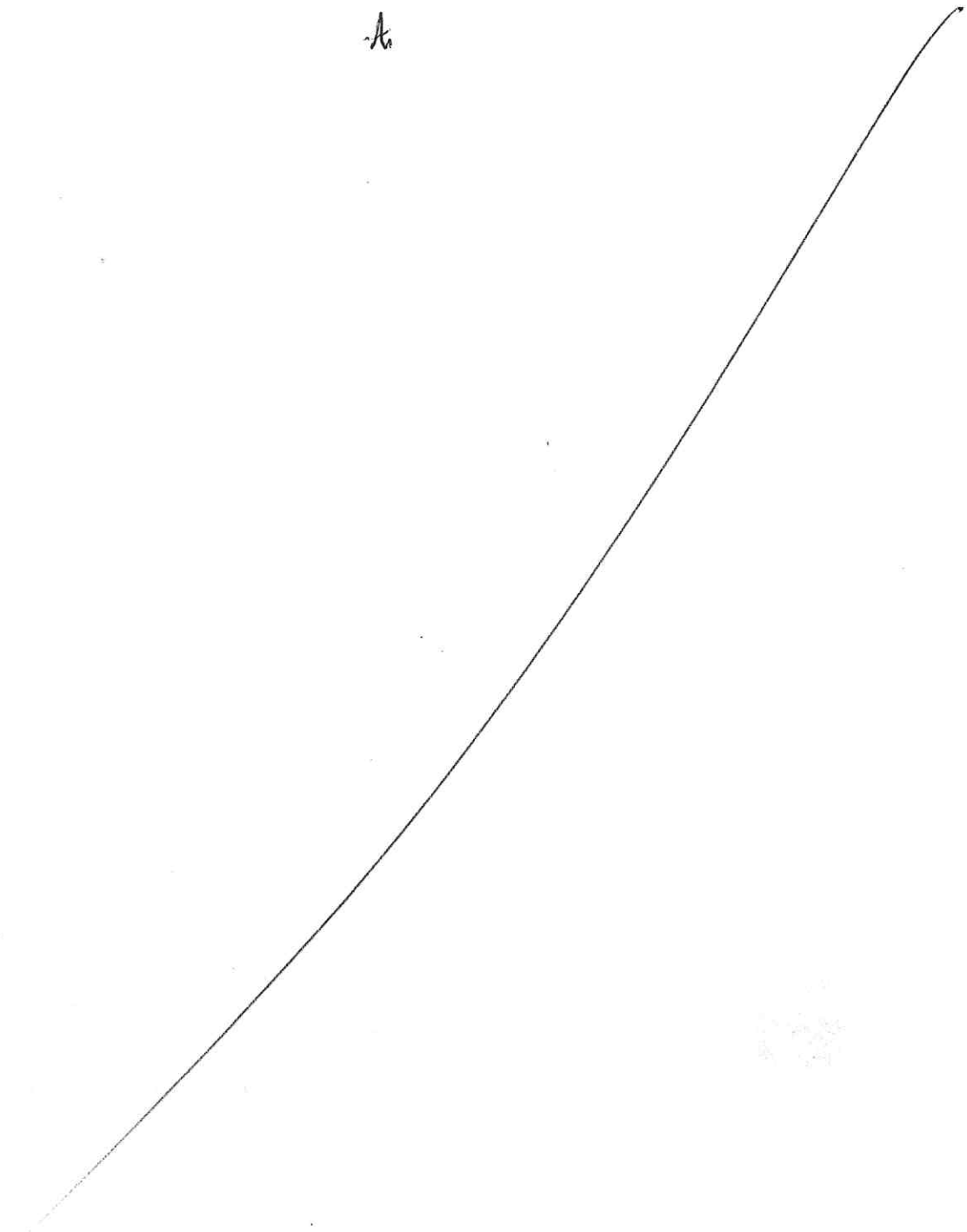
En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Domingo Beltrán Quiroga, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79258471, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Ciudad Bolívar con número de Chip: AAA040NDFT, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Ganadería de leche.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Kit Solar Impulsor 12V Cerca Eléctrica hasta 100 km	Unidad	1	Domingo B
Tanque 1000 litros con accesorios	Unidad	1	Domingo B
Cantina aluminio tapa caucho 40 litros	Unidad	1	Domingo B
Varilla ~~Cerca~~ Movil	Unidad	5	Domingo B
Fumigadora de espalda 20 Litros	Unidad	1	Domingo B

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.


A

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

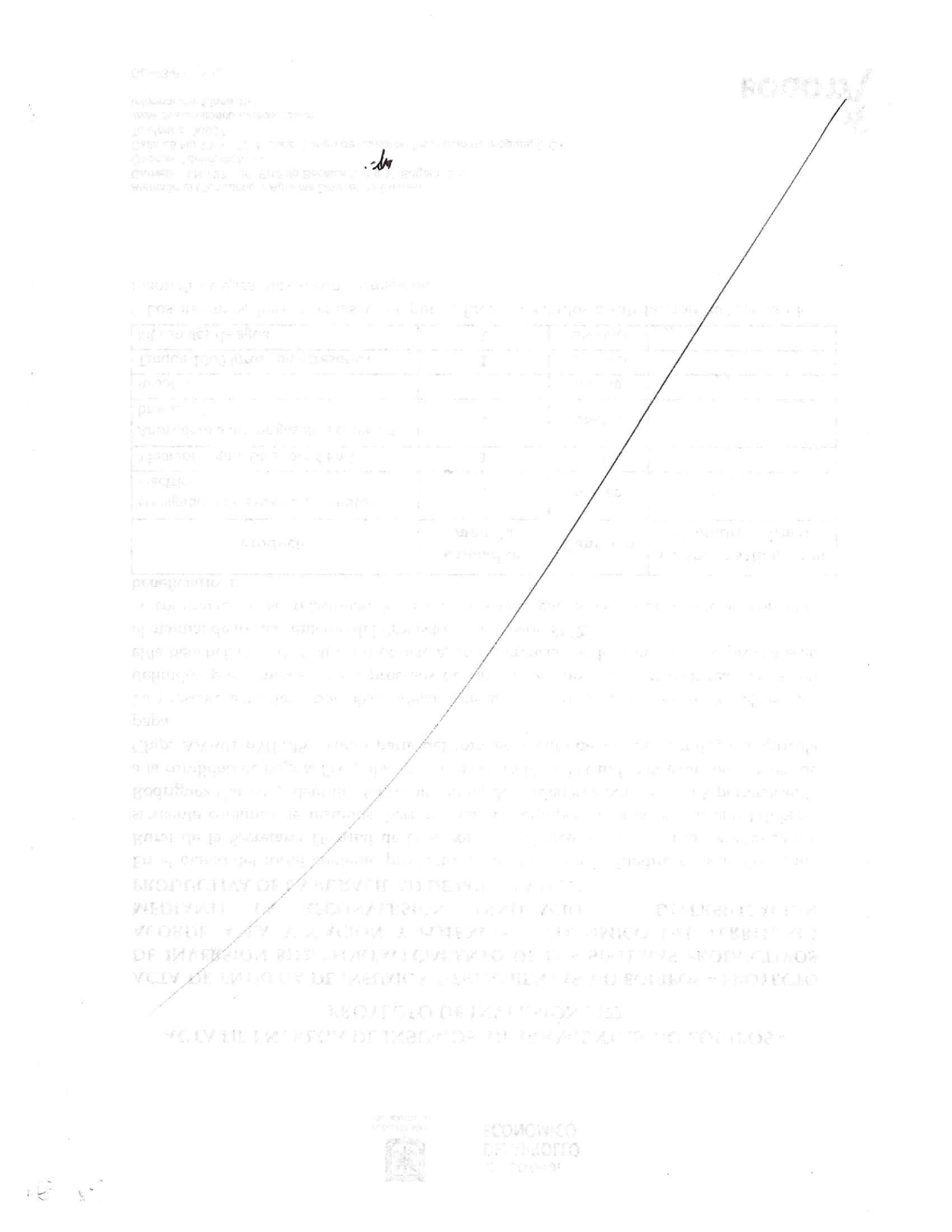
En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Edilberto Rodríguez Caicedo, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19354313, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Ciudad Bolívar con número de Chip: AAA0176MEMS , como parte del fortalecimiento de su línea productiva agrícola papa.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Fumigadora de espalda con motor eléctrico	1	unidad	Edilberto Rodriguez
Medidor Digital De Suelo 4 En 1	1	Unidad	Edilberto Rodriguez
Ahoyadora a motor gasolina con kit de brocas	1	Unidad	Edilberto Rodriguez
Árboles	15	unidad	Edilberto Rodriguez
Tanque 1000 litros con accesorios	1	UNIDAD	Edilberto Rodriguez
Kit canales de agua	1	UNIDAD	Edilberto Rodriguez

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

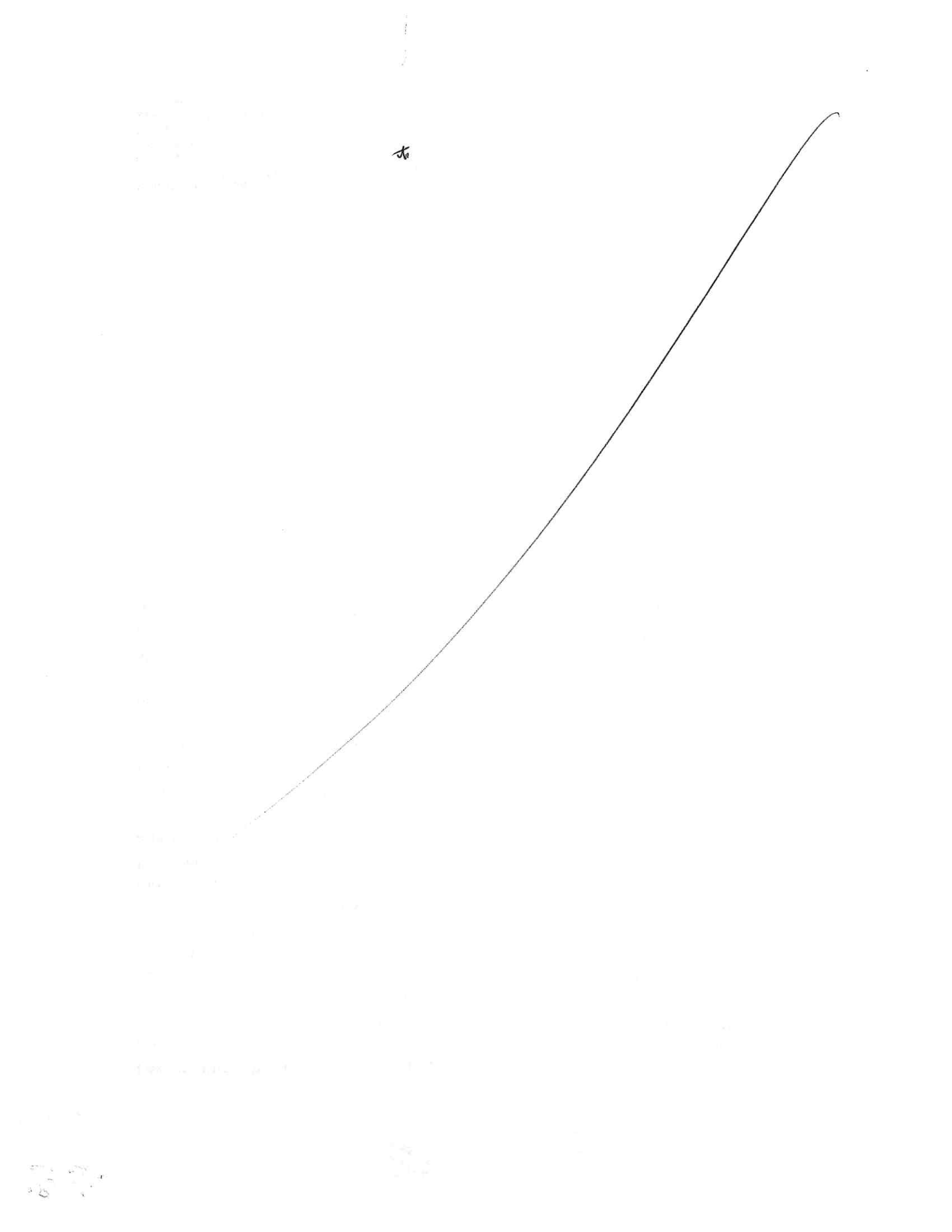


Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co



Observaciones adicionales:

En Constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 8 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

- Edilberto Rodriguez
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: -
C.C. No. - 19352313

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Tobar
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural.

-th

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

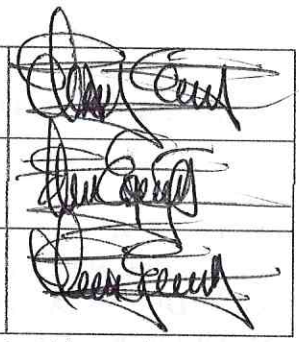
ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos a la beneficiaria **Edilma Erminia Medina Torres,** identificada con cédula de ciudadanía No. **52368421,** perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicada en la localidad de **Ciudad Bolívar** con número de Chip: **AAA0169SWOE**, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Agrícola – Hortalizas.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con la beneficiaria:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Plástico invernadero	Rollo	1	
Grapadora	Unidad	1	
Electrobomba	Unidad	1	

Cinta de riego de goteo	Rollo	1	
Conectores	Bolsa x 50 unidades	2	
Medidor De Humedad Del Suelo 3 En 1 Humedad, Luz Y Ph	Unidad	1	

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por la beneficiaria. La abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, la beneficiaria declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

La beneficiaria se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, la beneficiaria deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co

Observaciones adicionales:

No hubieron observaciones

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 8 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

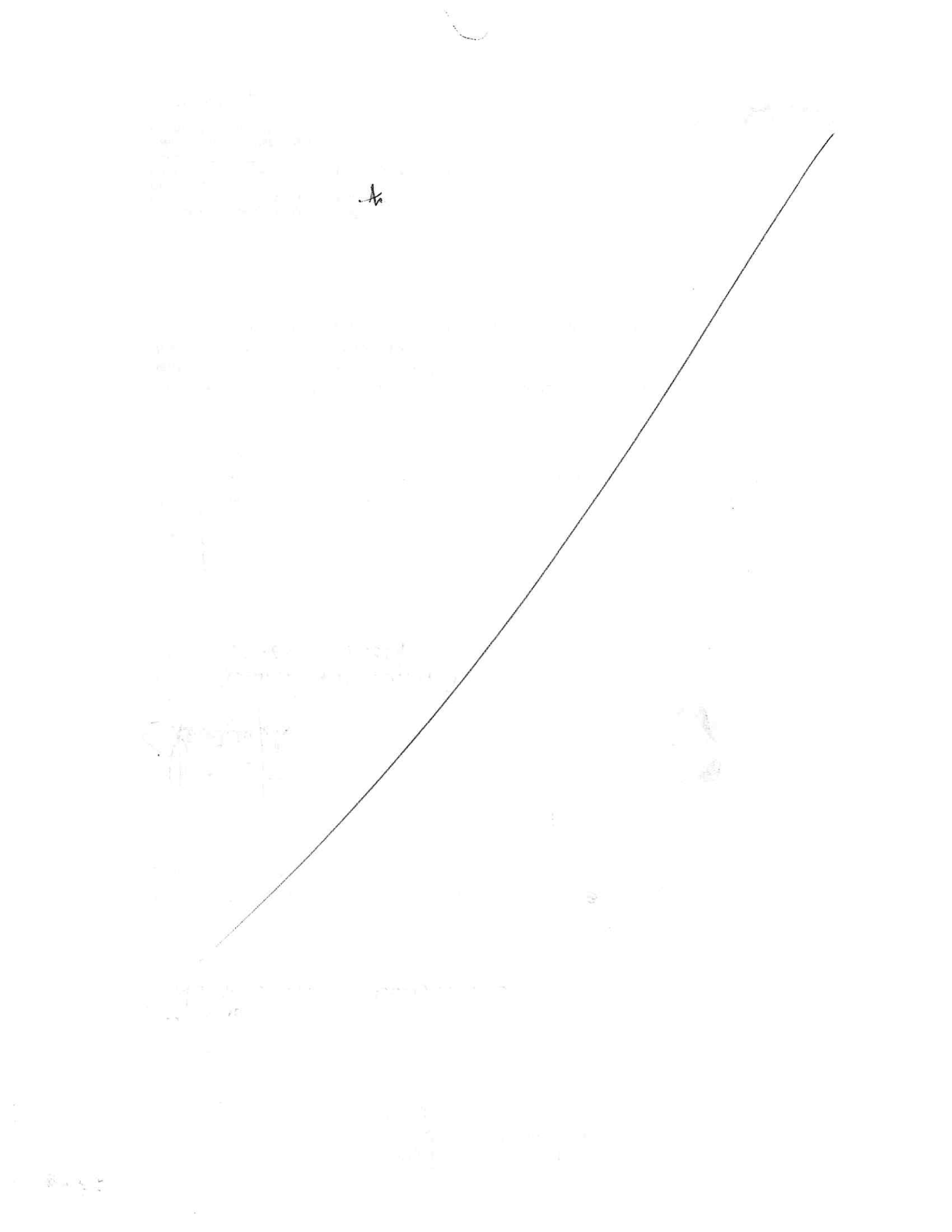
Firma de la beneficiaria:
Nombre: Edilma Medina T
C.C. No. 52.368.421 Bta


HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Forero
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



33

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

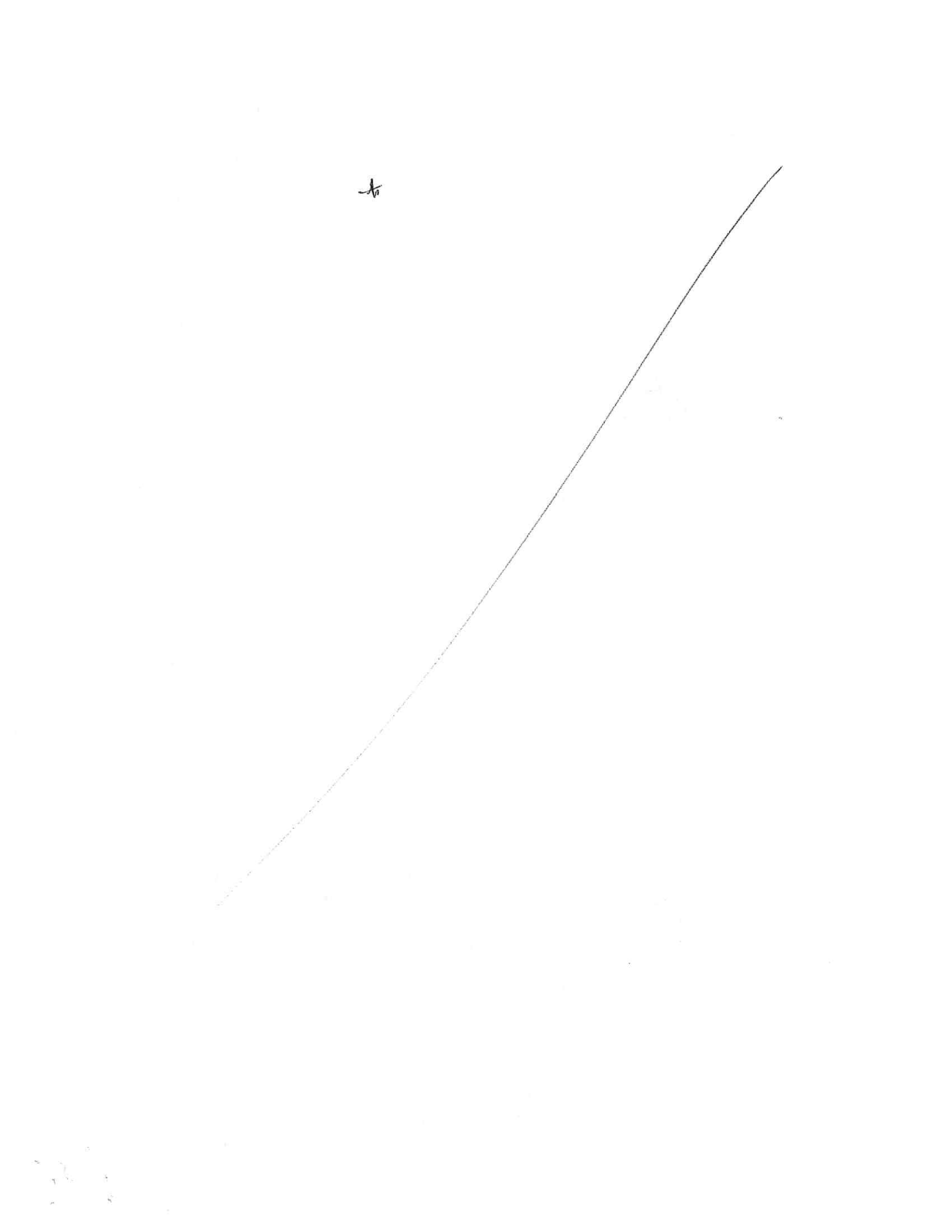
En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) **Edward Leonardo Suárez Diaz** identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.024.508.686,** perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Usme con número de Chip: **AAA0137NAHY** como parte del fortalecimiento de su línea productiva lavado de **papa**.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Estación Meteorológica Con Alarma De Temperatura	Unidad	1	
Ventilador de piso	Unidad	2	
Polisombra 90% 4x100Mts	Unidad	2	
Báscula digital de piso	unidad	1	
Canastilla plástica	unidad	6	

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

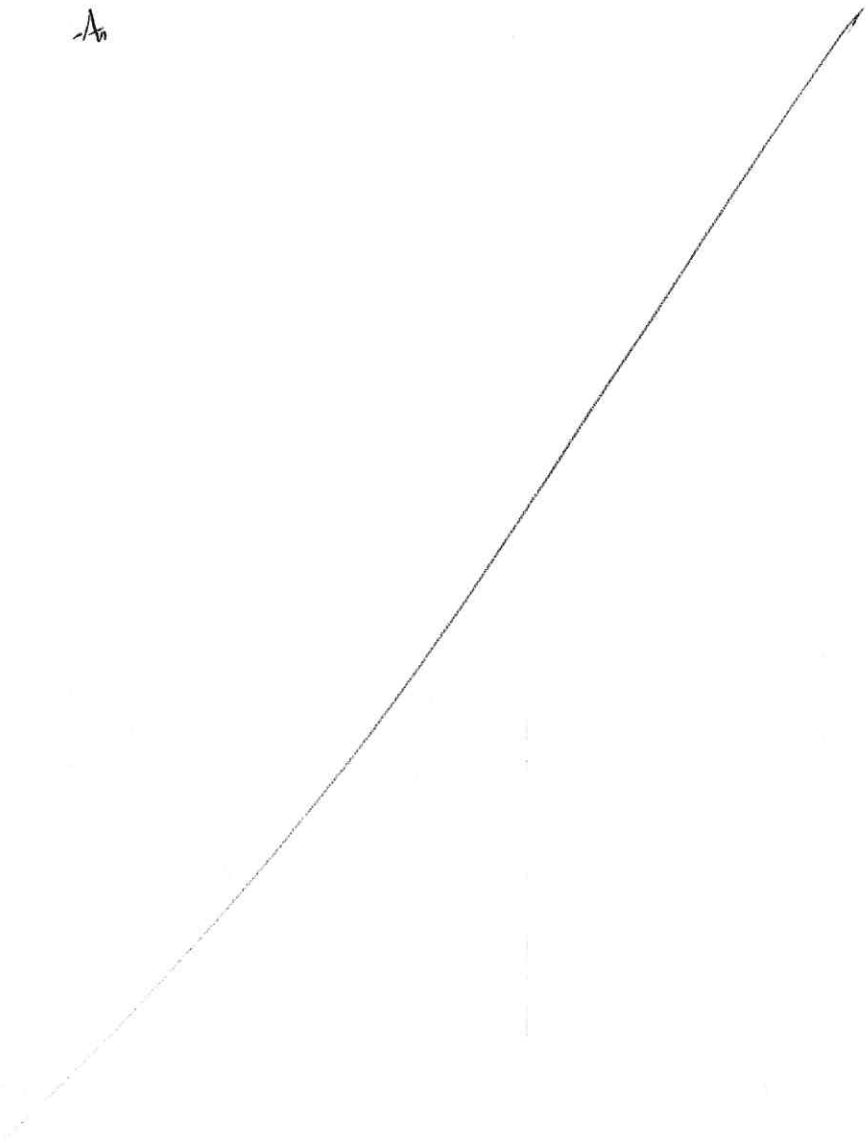


Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co


A_n

Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los **9 días** del mes de enero del año **2026,** en la ciudad de Bogotá D.C.

Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: **Edward Leonardo Suárez Diaz**
C.C. No. **1.024.508.686**

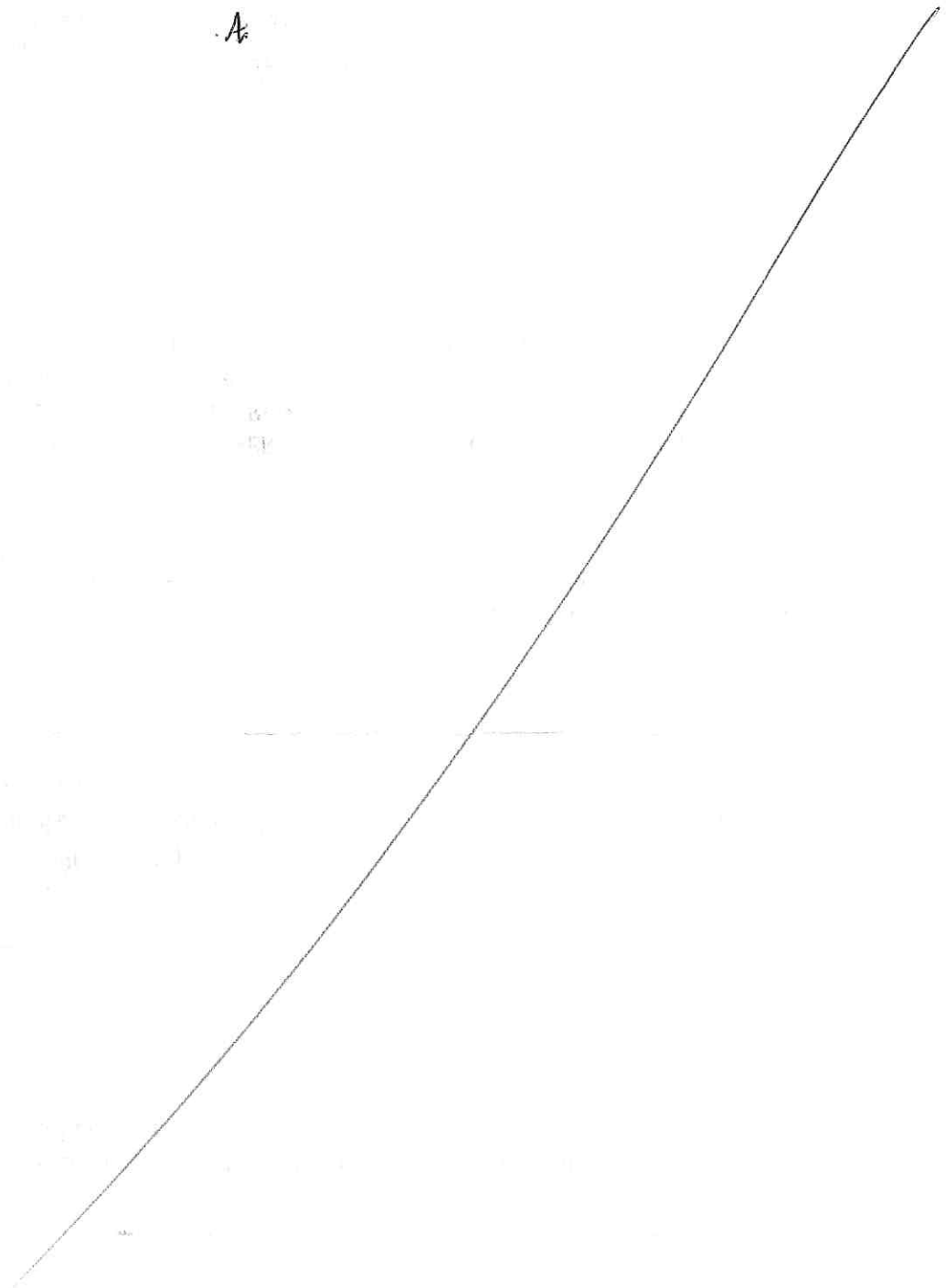
HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Juan Gabriel Castro
C.C. No. 80.206.060

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural.

A.



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al beneficiario **Elmer Albeiro Cárdenas Ramírez**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1069302873**, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado en la localidad **de Ciudad Bolívar** con número de Chip: **AAA0143WNEP**, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Avicultura - Gallina Feliz.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el beneficiario de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el beneficiario:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Nidal	Unidad	1	Albeiro Cardenas R
Bebederos Aves	Unidad	4	Albeiro Cardenas R
Comederos Aves	Unidad	2	Albeiro Cardenas R

Termohigrometro Digital para Interior	Unidad	1	Albeiro Cardenas L
Estante metálico	Unidad	1	Albeiro Cardenas L
Fumigadora de espalda 20 Litros	Unidad	1	Albeiro Cardenas L
Bascula gramera	Unidad	1	Albeiro Cardenas L
Estiba plástica	Unidad	1	Albeiro Cardenas L
Tanque 1000 litros con accesorios	Unidad	1	Albeiro Cardenas L
Bombillo con panel solar	Unidad	2	Albeiro Cardenas L
Malla tipo gallinero	Rollo	2	Albeiro Cardenas L
Cortina amarilla	Metros	25	Albeiro Cardenas L

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el beneficiario. El abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el beneficiario declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El beneficiario se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el beneficiario deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co

Observaciones adicionales:

No hubieron observaciones al respecto.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 6 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

Alvaro Cordonos R
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Elmar Alvaro Cordonos A
C.C. No. 1069302823

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Forero
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

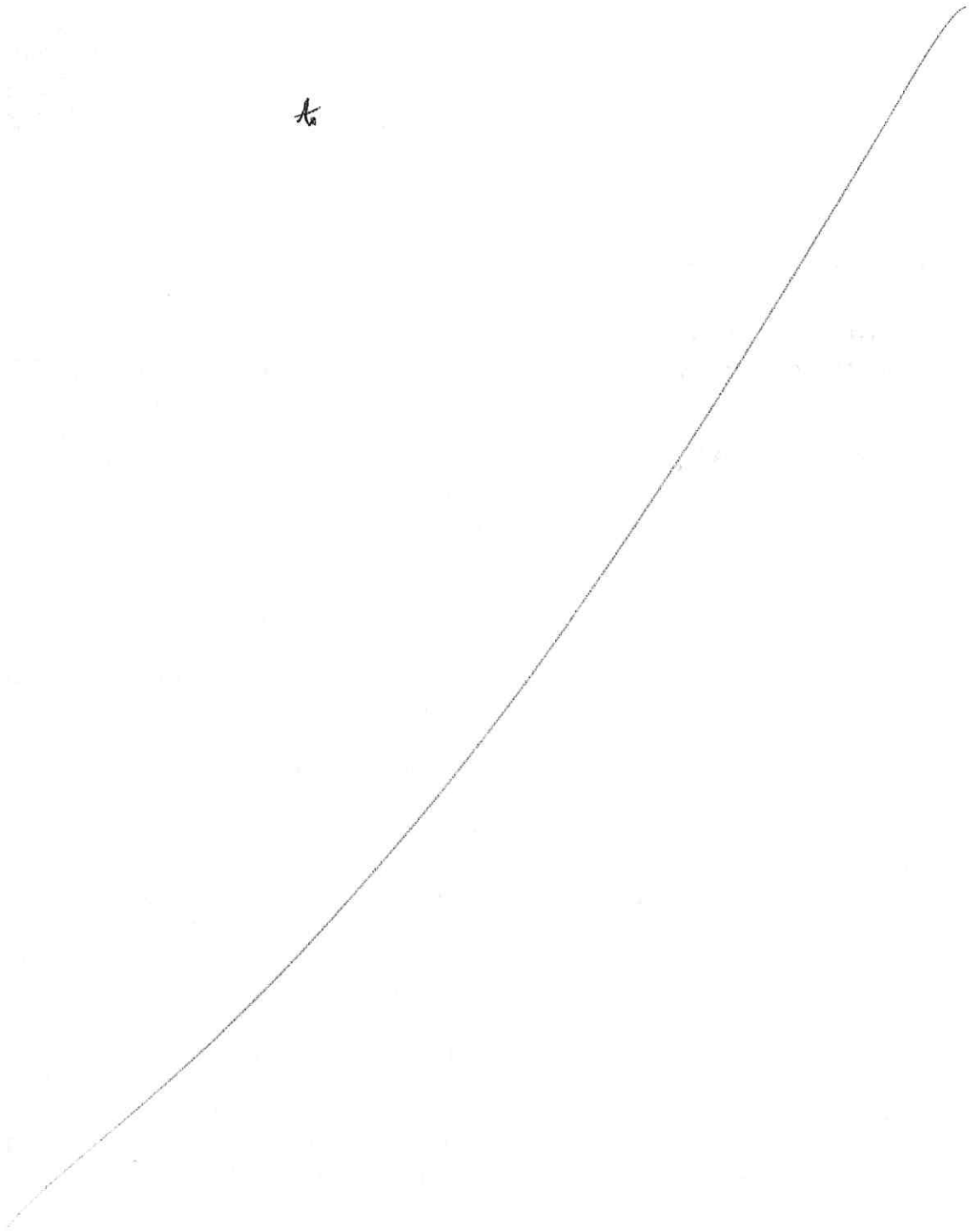
En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) **Elsa Tunaroza Alvarado** identificado(a) con cédula de ciudadanía **1033749612,** perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Usme con número de Chip: **AAA0137MUPA** como parte del fortalecimiento de su línea productiva Procesamiento de Frutas y Hortalizas.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Mesas plástica plegable	Unidad	2	* Elsa Tunaroza
Toldo Con Pared Polietileno 300 x 300 cm	Unidad	1	Elsa Tunaroza
Bascula digital de piso	Unidad	1	* Elsa Tunaroza
Mesa con 2 entrepaños	Unidad	1	* Elsa Tunaroza
Estante	Unidad	2	Elsa Tunaroza
Canastilla plastica	Unidad	5	Elsa Tunaroza

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

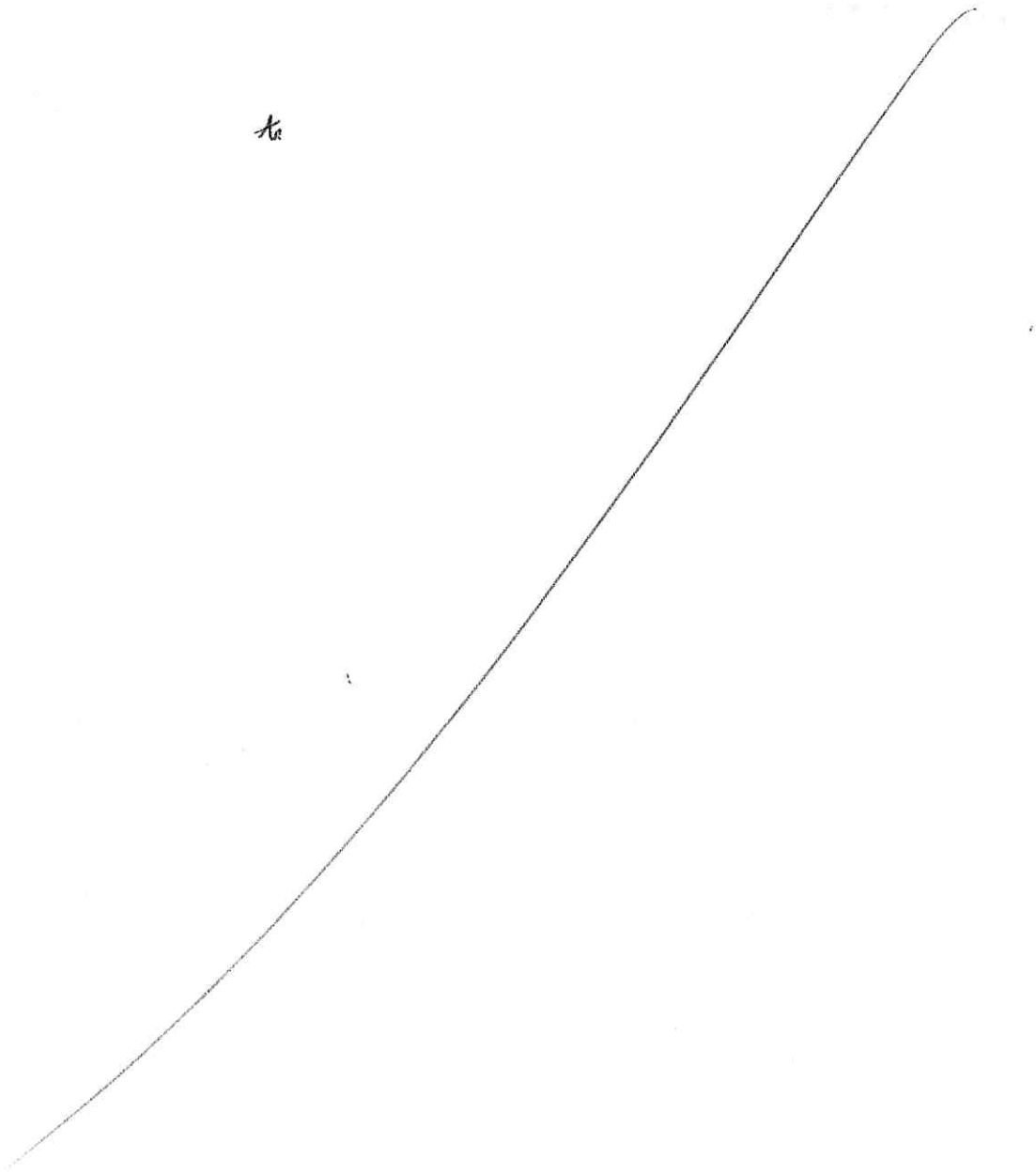


Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co



Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los **9 días** del mes de enero del año **2026,** en la ciudad de Bogotá D.C.

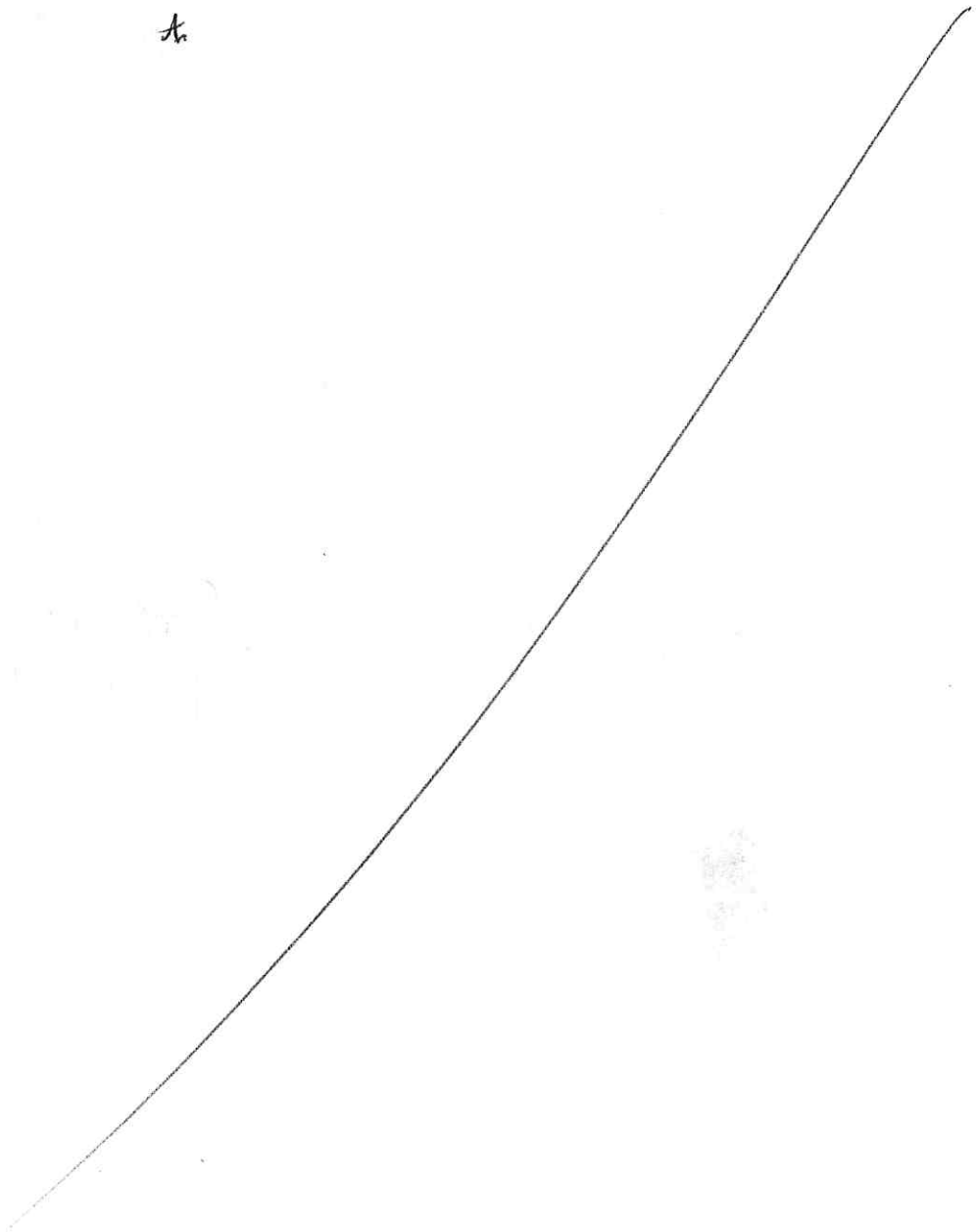
HUELLA

Elsa Tunaroza
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: **Elsa Tunaroza Alvarado**
C.C. No. **1.033.749.612**

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Juan Gabriel Castro
C.C. No. 80.206.060

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural.



37

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

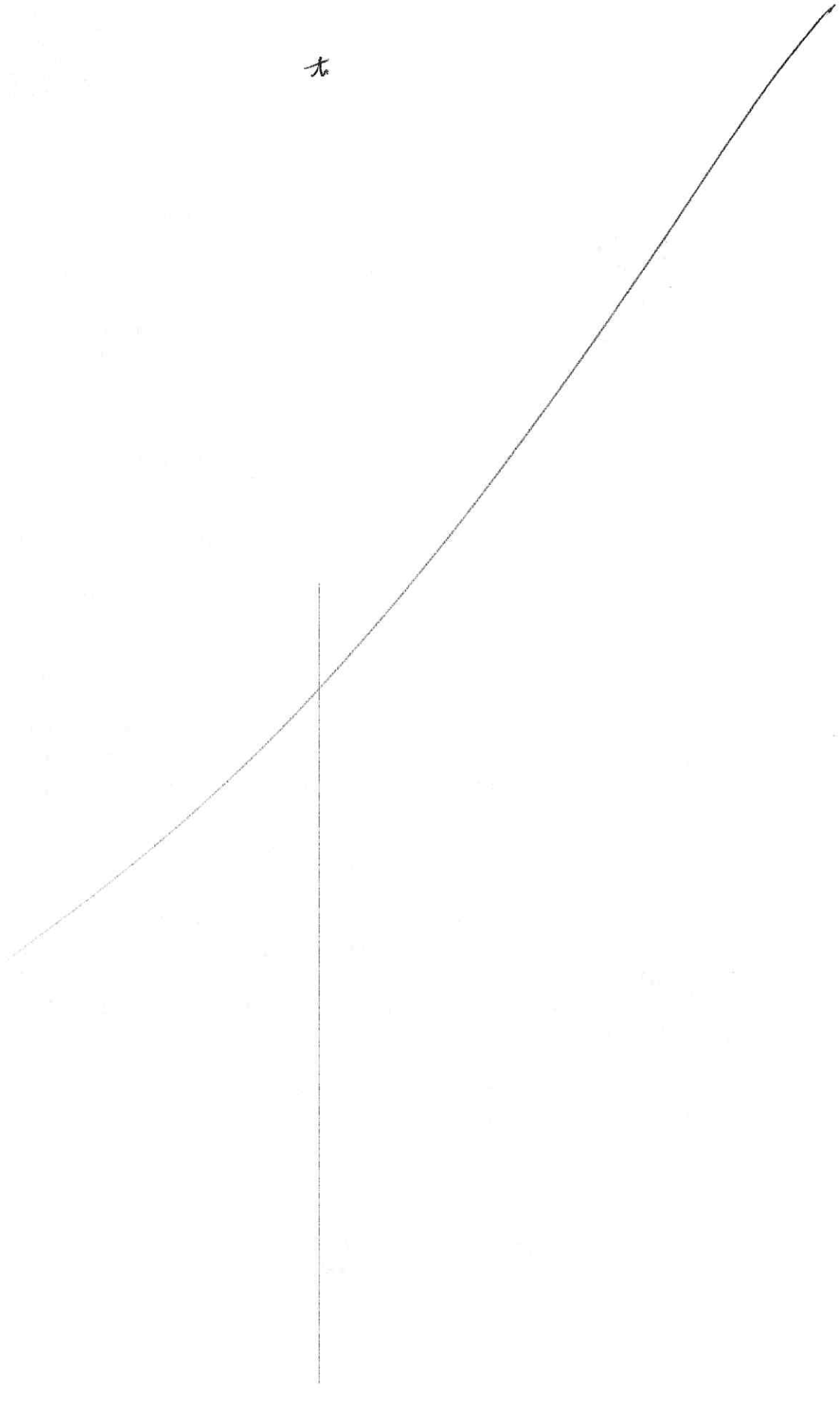
En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) **Erica Andrea Cechagua** identificado(a) con cédula de ciudadanía **1069722355** perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Usme con número de Chip: **AAA0137NPCN** como parte del fortalecimiento de su línea productiva **avicultura.**

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Molino triturador forrajero eléctrico	unidad	1	
Termohigrómetro Digital con Registrador de Datos	Unidad	1	
Arbol - ALISO	Unidad	8	
Cubeta plastica pet x 30 unidades	Unidad	120	
Arbo Sauco	unidad	8	

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

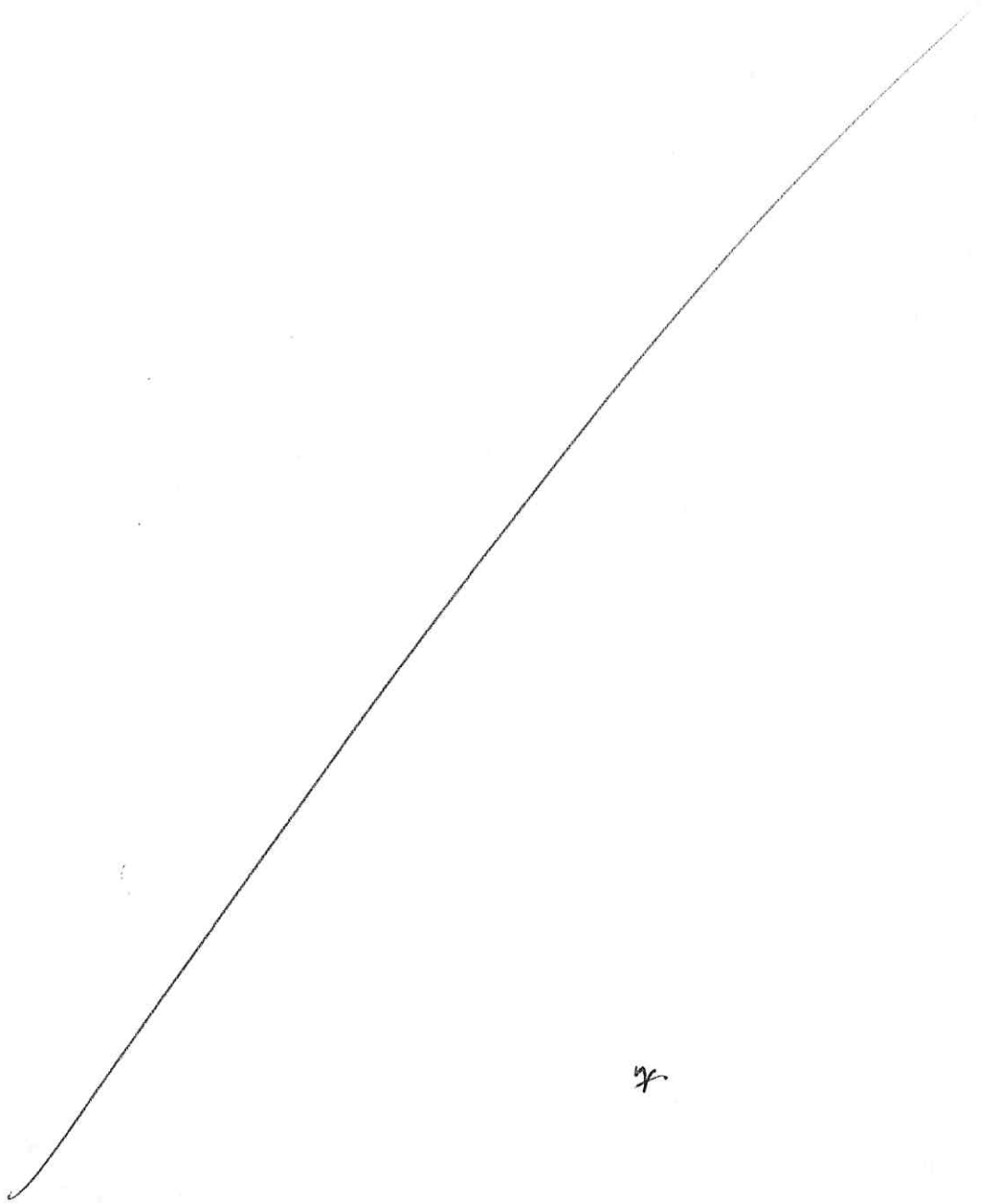

t

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co



Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los **9 días** del mes de enero del año **2026,** en la ciudad de Bogotá D.C.

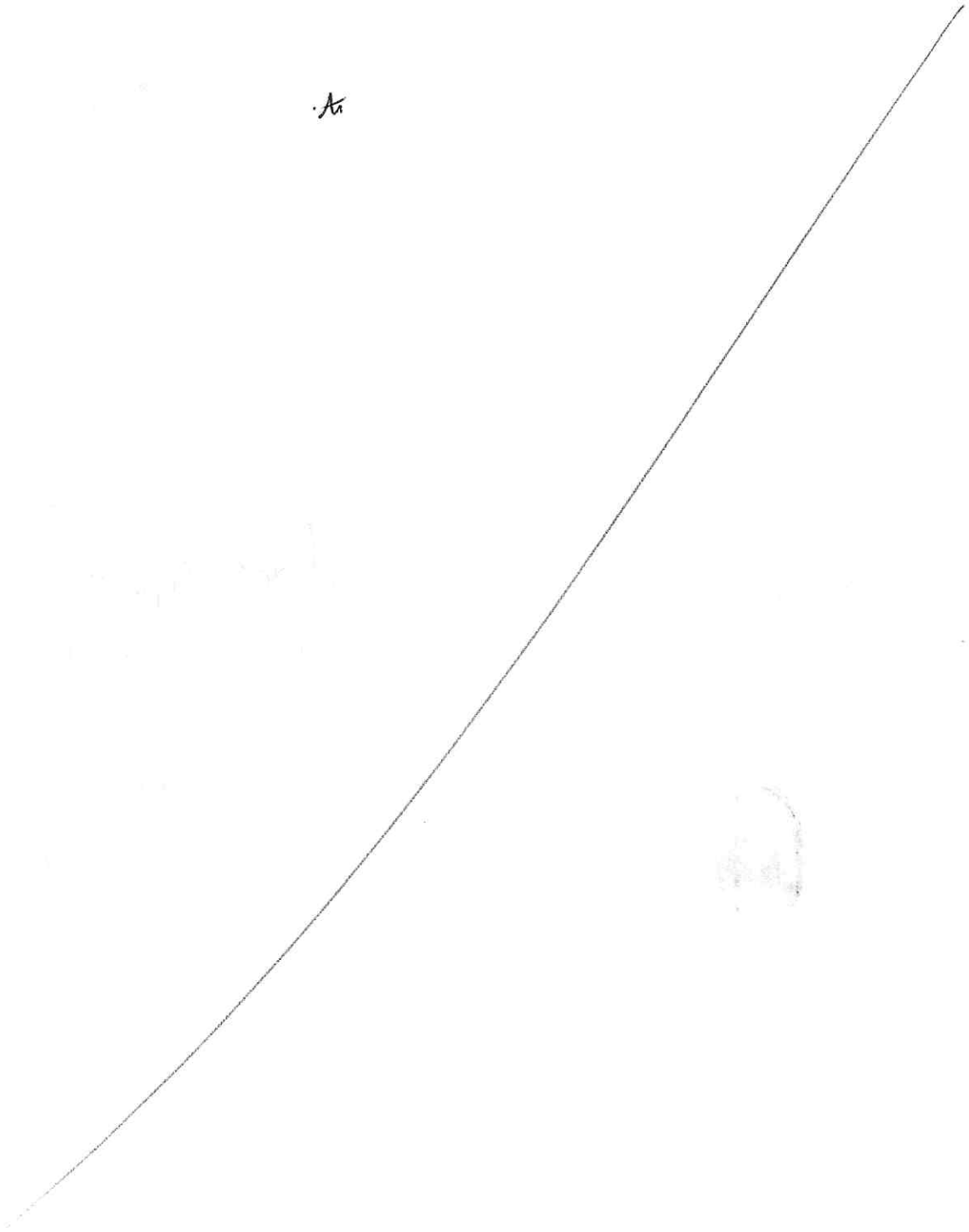
HUELLA

Firmá del(la) beneficiario(a):
Nombre: **Erica Andrea Cechagua**
C.C. No. **1069722355**

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Juan Gabriel Castro
C.C. No. 80.206.060

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural.



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Esther Yazmin Vaquiro Dacuara, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 65.762.644 , perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Usme con número de Chip: AAA0137NEHY , como parte del fortalecimiento de su línea productiva Agricola-Hortalizas, frutales, aromáticas.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Sistema de compostaje	Unidad	1	
Postes	Unidad	20	
Medidor Digital De Suelo 4 En 1	Unidad	1	
Malla tipo gallinero	Unidad	2	
Carretilla	Unidad	1	
Arboles Nativos	Unidad	10	

Hidroretenedor	Kg	1	
Tanque 2000 LT almacenamiento de agua	Unidad	1	
Accesorios	Paquete	1	
Canal tipo amazonas	Unidad	2	

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co

Observaciones adicionales:

Agradecer por el apoyo pero se debe tener en cuenta de aplicar el enfoque diferencial para los campesinos, no hacerlas entregas de los insumos por medio de operador pues son groseros los de la logistica, las entregas se deben hacer en los predios de cada beneficiario, no es justo tener que dejar solo la finca hasta las 10pm por estar en el pueblo esperando que nos entregaran los insumos. Tambien darle un trato digno a los profesionales que realizan el acompañamiento al proceso con buenos salarios justos de acuerdo con su labor.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 9 días del mes de Enero del año 202__, en la ciudad de Bogotá D.C.

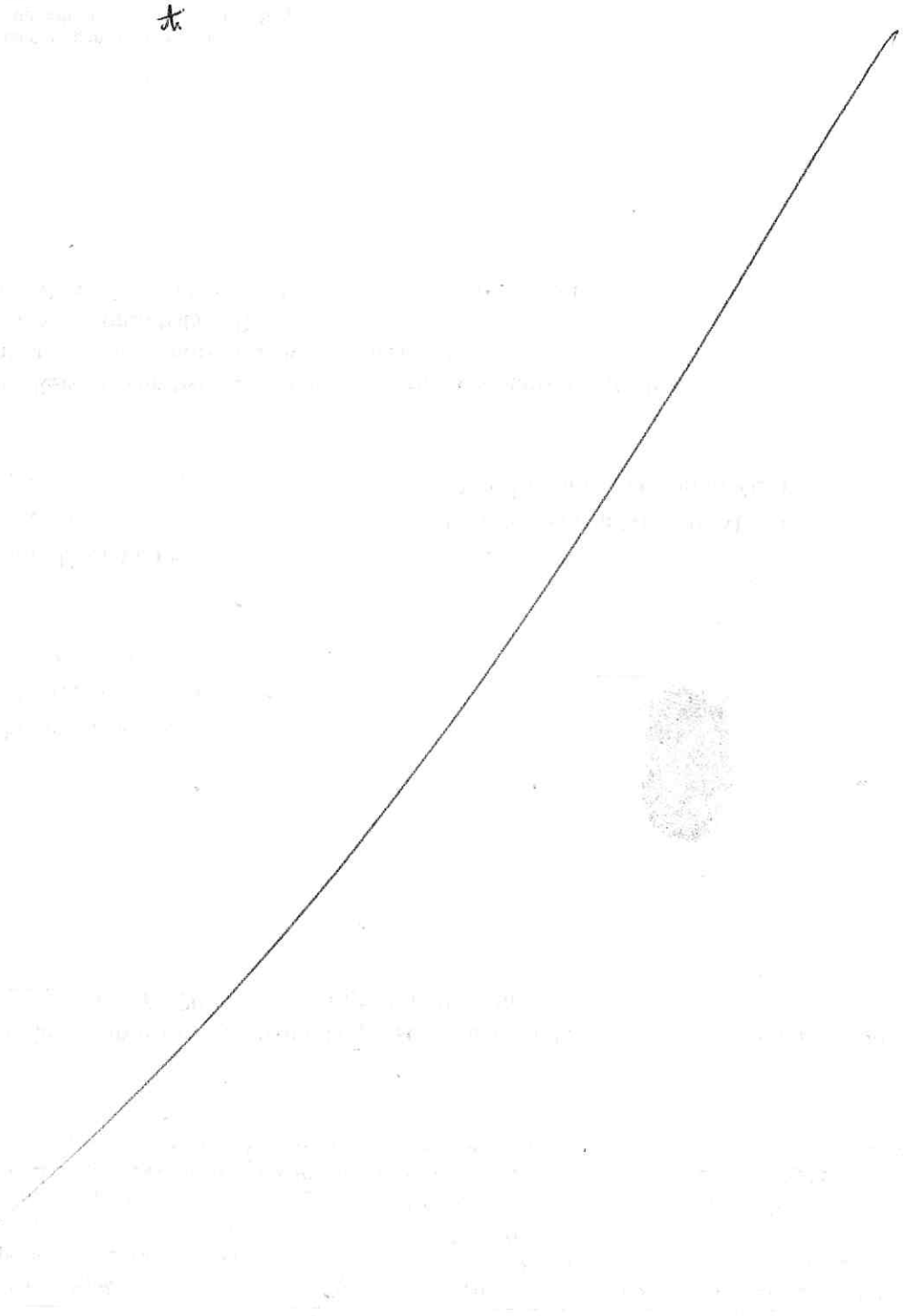


Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: E. Yatmin Vasquez D.
C.C. No. 65762644

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Feico
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural


t

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos a la beneficiaria **Fanny Catalina Fernández Rodríguez,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1016020197**, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicada en la localidad de **Ciudad Bolívar** con número de Chip: **AAA0169SWOE**, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Agrícola – Papa - Hortalizas.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con la beneficiaria:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Motoazada	Unidad	1	Fanny Catalina Fernández R.

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por la beneficiaria. La abajo firmante se obliga

a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, la beneficiaria declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

La beneficiaria se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, la beneficiaria deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co

Observaciones adicionales:

No hubieron observaciones al respecto.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 6 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

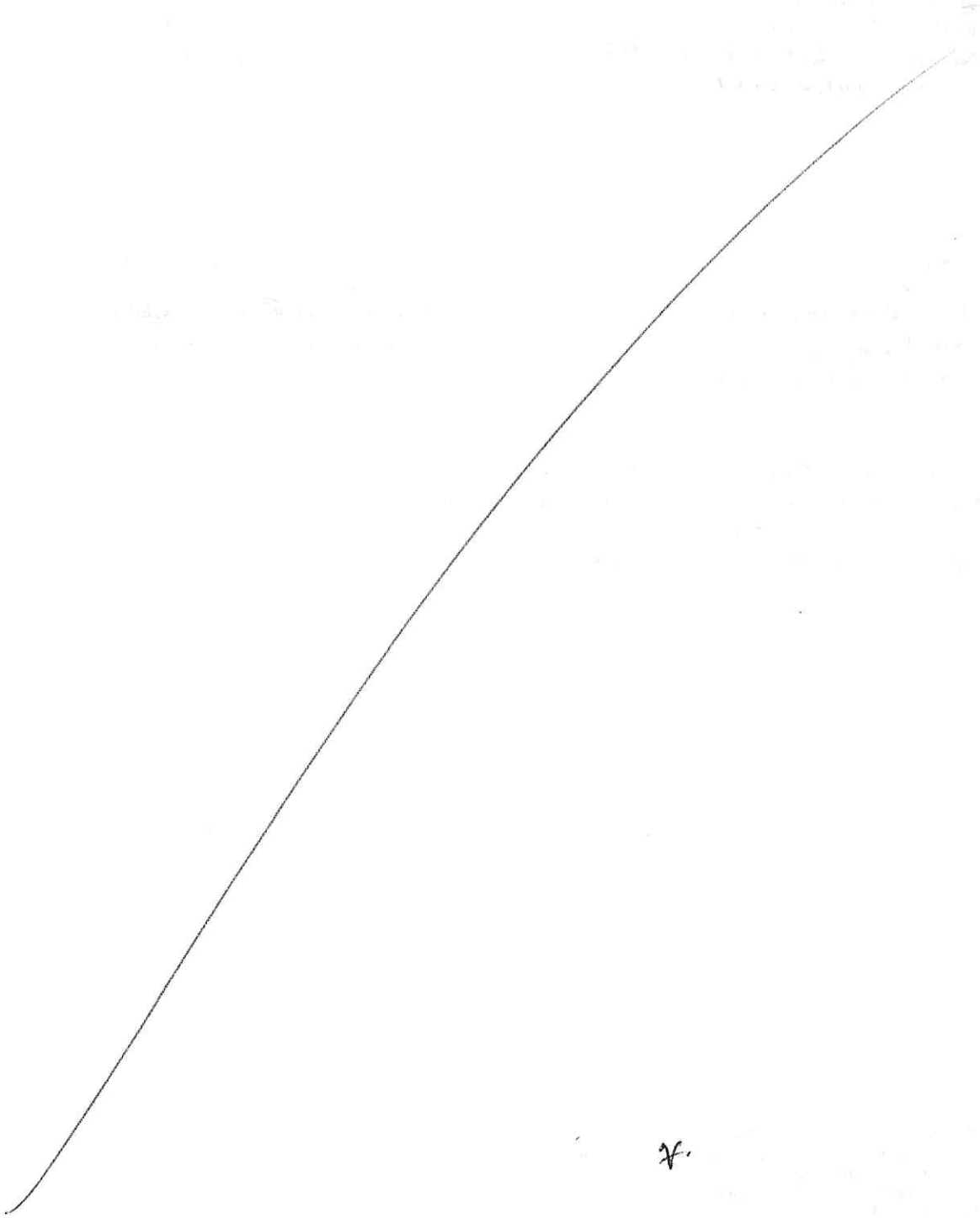
Firma de la beneficiaria:
Nombre: Catalina Fernandez.
C.C. No. 1016020197

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Forero
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

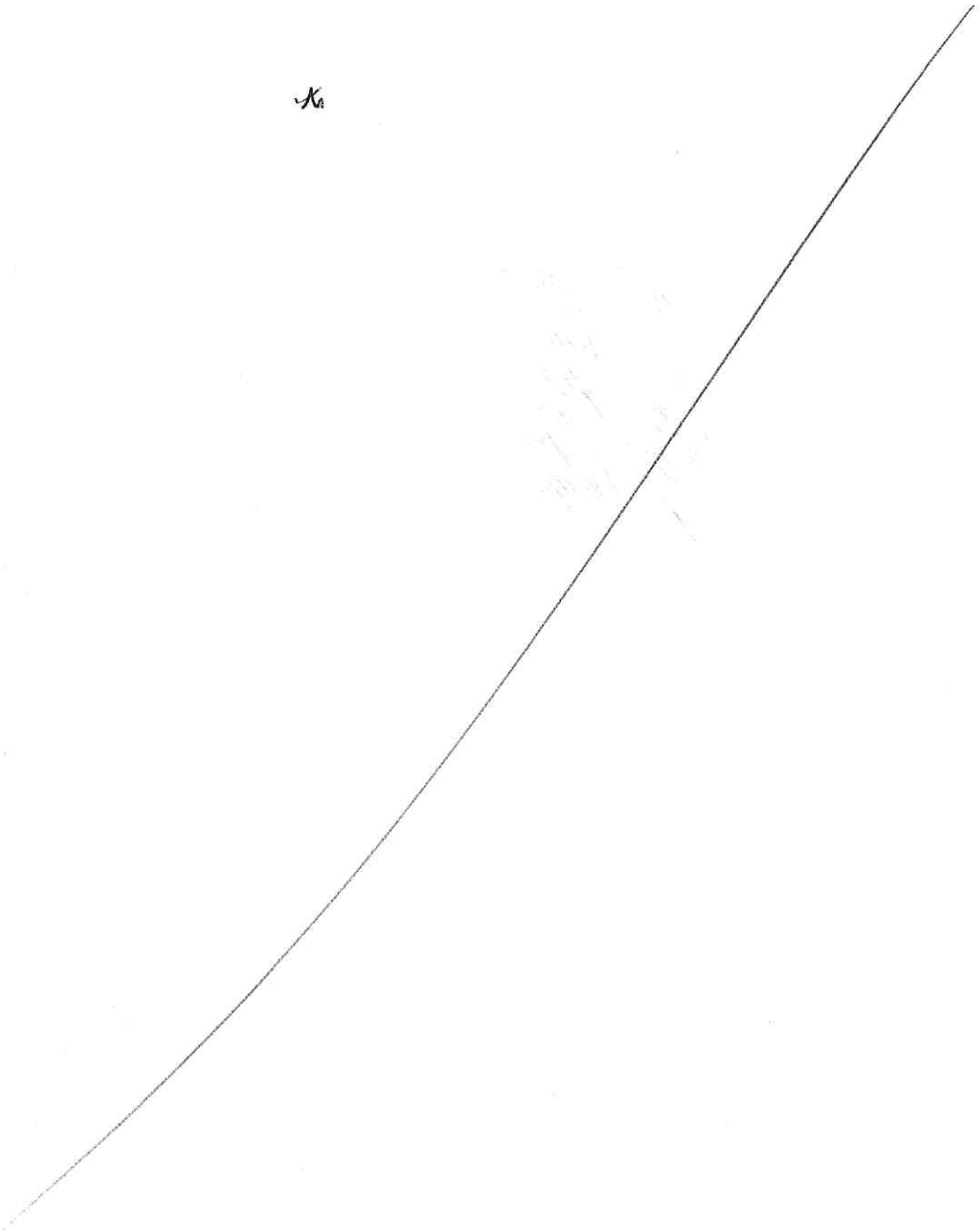
ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Faustino Huertas Huertas, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 74329359, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Ciudad Bolivar con número de Chip: AAA0143TAJZ, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Ganadería de leche.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Motobomba gasolina	Unidad	1	
Guadaña	Unidad	1	
Manguera de succión		1	
Cantina 40 litros	Unidad	1	
Termometro digital	Unidad	1	
Tanque 1000 litros con accesorios	Unidad	1	



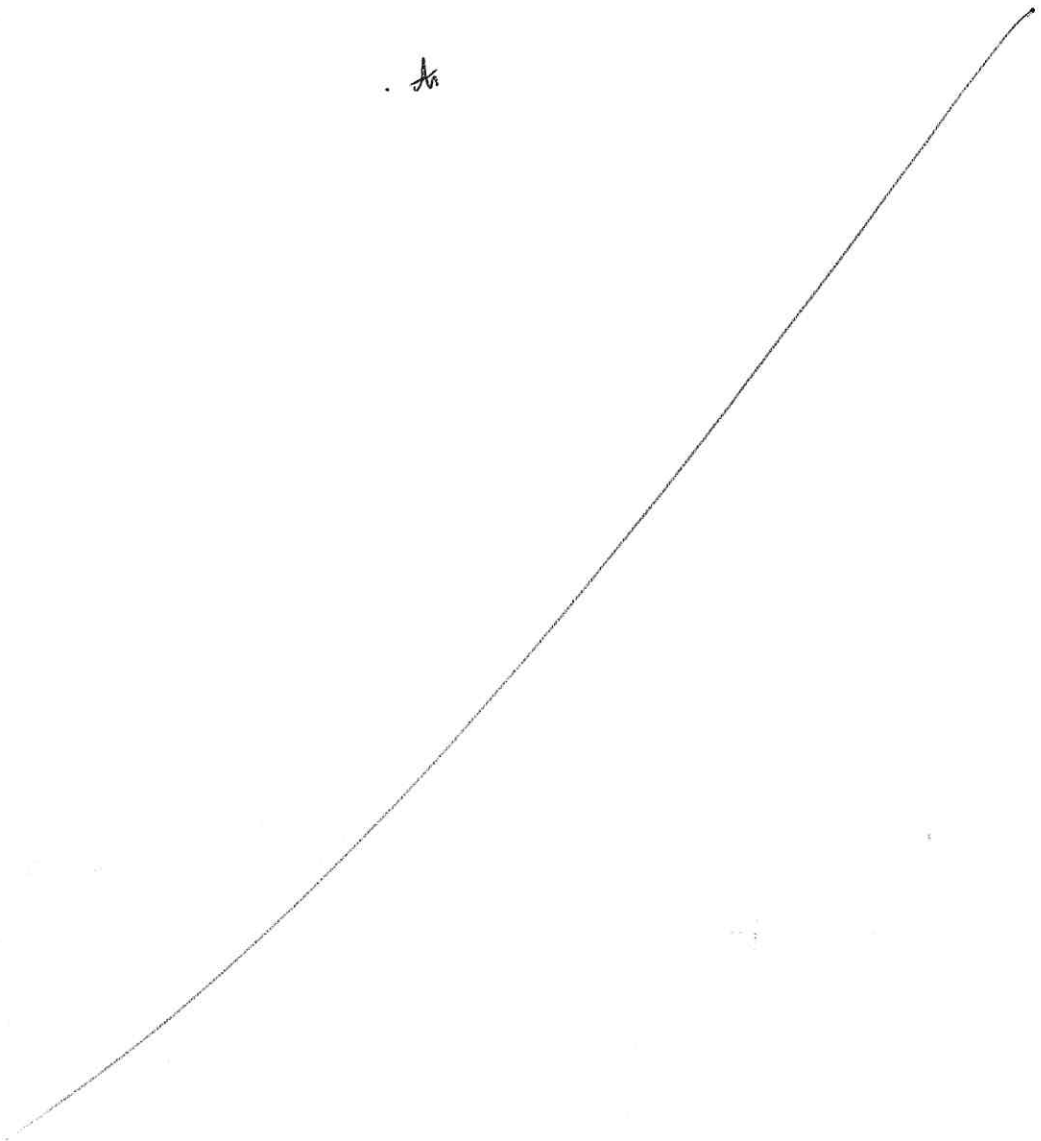
Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el m

arco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co



Observaciones adicionales:

En Constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 9 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Fowino Hucks
C.C. No. 24329350

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Tacu
C.C. No.: 1022431617

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural

